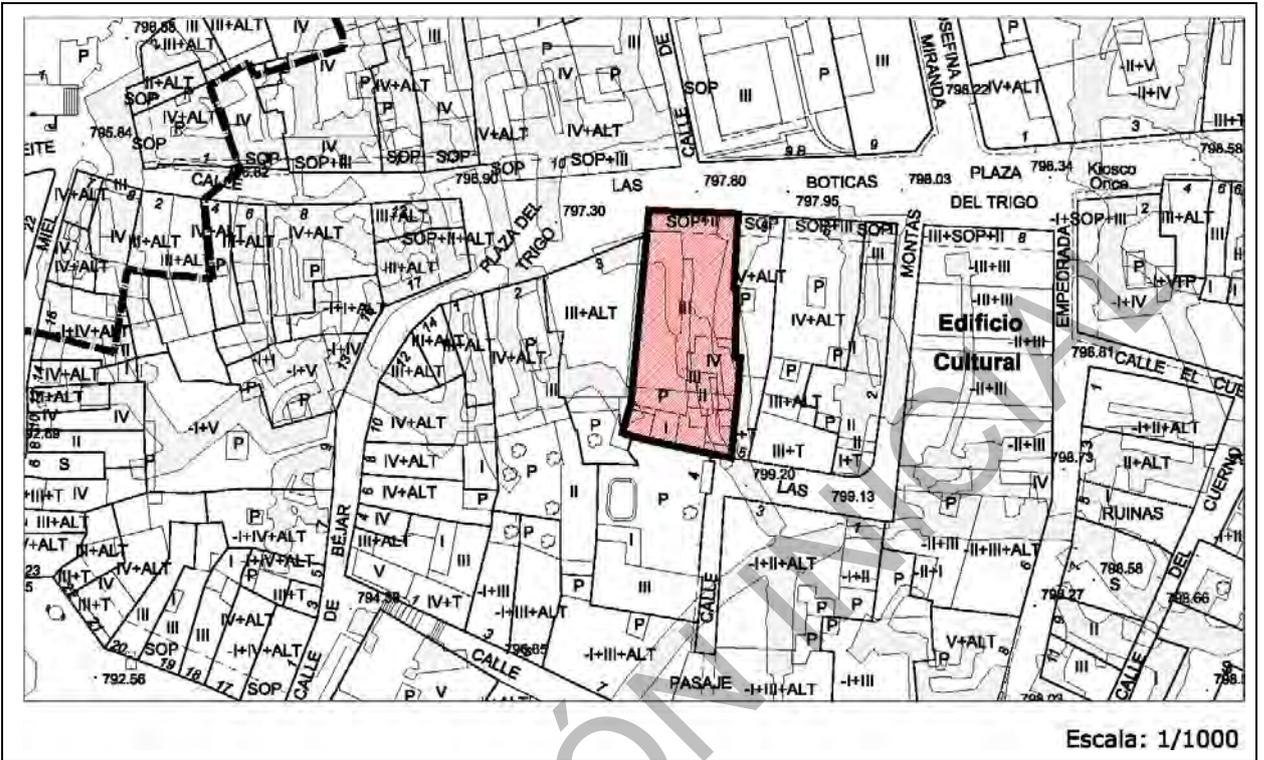


Edificación	Plaza del Trigo, 4	65
-------------	--------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza del Trigo, 4	<b>65</b>
--------------------	--------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitado	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>La fachada principal se compone de tres alturas, enfoscada en dos estilos, dividiendo la fachada en dos partes, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera.</p> <p>El edificio es porticado, con columnas antiguas de granito dañadas en algunos puntos. La fachada es asimétrica, tanto por el material diferente del enfoscado como por el estilo de los balcones. La parte derecha de la fachada se compone de dos huecos por planta, existiendo un balcón corrido en la planta principal que abarca los dos huecos.</p> <p>La parte izquierda de la fachada tiene la misma composición salvo el balcón, que son individuales para cada uno de los huecos de la planta principal.</p> <p><b>Observaciones:</b> Los soportales originales de granito tienen un valor singular en el contexto urbano. Consultar Ficha de Soportales S-65 Consultar Fichas de Bodegas Subterráneas BS</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Soportales: <b>ESTRUCTURAL</b>	Bodegas Subterráneas y Planta baja: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	--------------------------------	--

<b>Usos permitidos:</b>
-------------------------

Edificación	Plaza del Trigo, 4	65
-------------	--------------------	----

**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros y balcones,, así como los pilares de granito de los soportales. Éstos habrán de mantener su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos.
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera

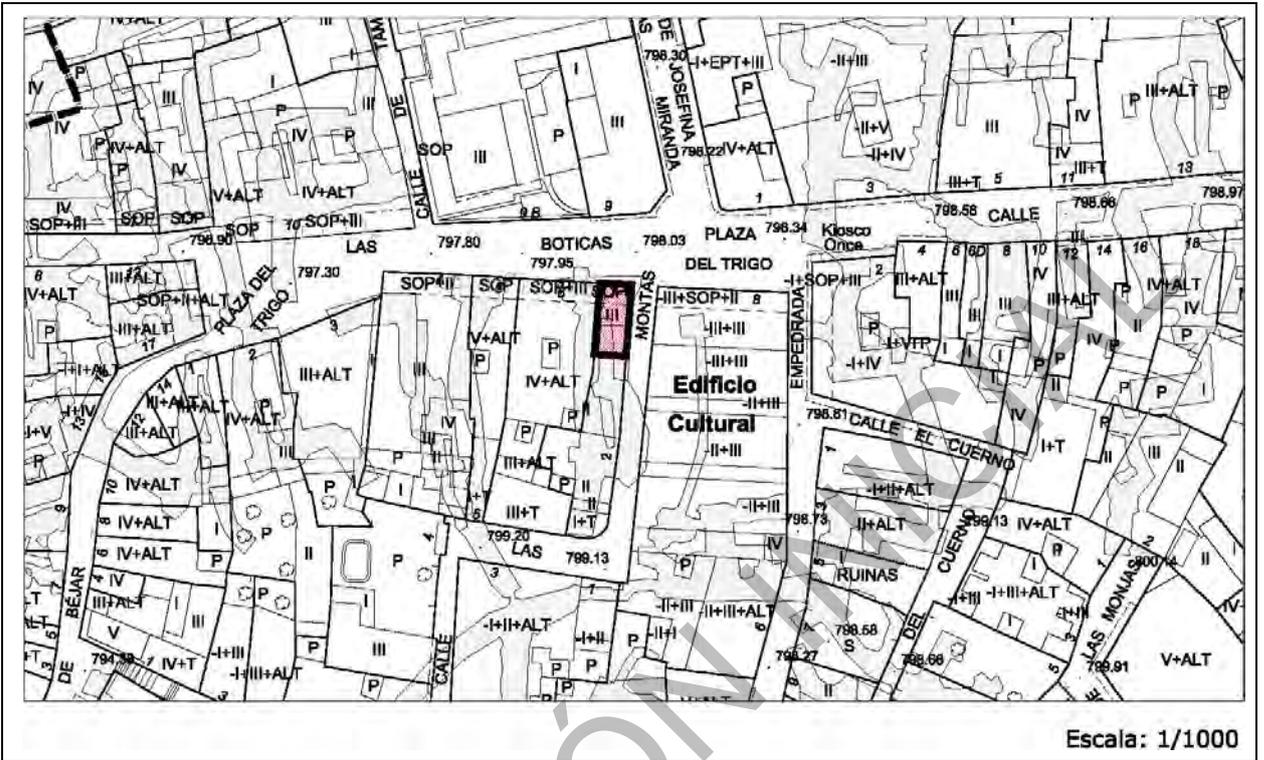
**Cautelas Arqueológicas:** Bodegas subterráneas

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza El Trigo, 7	66
-------------	-------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza El Trigo, 7	<b>66</b>
--------------------	-------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas con dos fachadas. La fachada principal da a la plaza El Trigo. Esta fachada está compuesta por soportales que dan continuidad a la calle porticada y alberga un local de uso hostelero en planta baja.</p> <p>Las fachadas tienen acabado de enfoscado y zócalo de piedra en planta baja. Los huecos de la fachada principal son amplios ventanales, que en primera planta cuentan con balcón y barandillas de forja. La cubierta es inclinada de teja con aleros pronunciados de madera.</p> <p>Destacan las molduras en los capiteles de las columnas y un friso estructural de madera que sustenta un pequeño voladizo del primer piso. No llega a la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Edificación en esquina con dos linderos en medianería y dos fachadas. Destaca el valor del acabado de piedra de la planta baja con el arco y el portón de madera.</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p> <p>Consultar Ficha de Soportales S-66</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación de la fachada manteniendo la volumetría, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros y balcones,, así como los pilares de granito de los soportales. Éstos habrán de mantener su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos.</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> </ul>

Edificación	Plaza El Trigo, 7	66
-------------	-------------------	----

**Criterios de intervención:**

- Apertura de huecos en la fachada lateral reforzando los ejes compositivos
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

**Cautelas Arqueológicas:** Bodegas subterráneas.

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL



<b>Edificación</b>	Calle Montas, 2	<b>67</b>
--------------------	-----------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de dos plantas con dos fachadas de estilo racionalista. La fachada principal da a la calle Montas donde existe un local dedicado a la hostelería en planta baja.</p> <p>Las fachadas tienen acabado de enfoscado con remates de color blanco en torno a los huecos. Los huecos de la fachada principal son amplios ventanales que se enmarcan en balcones de fábrica en forma curva. . La cubierta es inclinada de teja con aleros pronunciados de madera.</p> <p>Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Edificación en esquina con dos linderos en medianería y dos fachadas. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

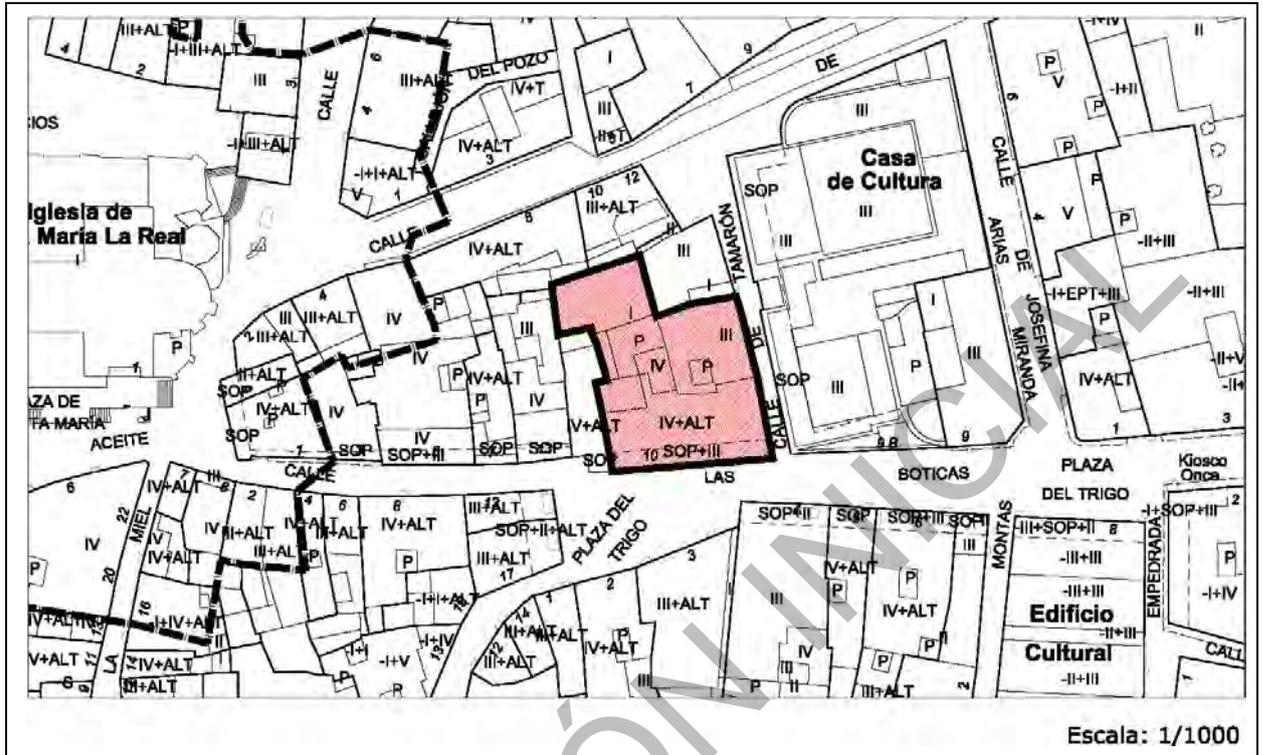
**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Rehabilitación de la fachada, habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> Bodegas subterráneas.

Edificación	Plaza El Trigo, 10	68
-------------	--------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza El Trigo, 10	<b>68</b>
--------------------	--------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitado	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

El edificio se compone de cuatro alturas, estando la planta baja y la primera techadas por los soportales. Esto hace que los soportales adquieran un carácter monumental, se compone de ocho columnas de granito muy esbeltas sobre basamentos robustos y coronadas por capiteles con cierto valor estético y artístico.

El acabado de la fachada es enfoscado de color claro, y se marca un ritmo dividiéndola en tres tramos mediante pilastras adosadas al muro de carácter neoclásico y meramente decorativas. Los huecos se enmarcan con decoraciones del mismo estilo que las pilastras.

La fachada se compone en la planta principal por dos grandes miradores de forja y dos grandes ventanales con balcones de forja muy proyectados sobre el viario. La planta superior está dividida por un friso decorativo y se compone de siete ventanas protegidas por barandillas de forja. La cubierta es inclinada, de teja y está rematada por una cornisa con molduras y seis gárgolas de forma tubular realizados en estaño. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Con respecto a los usos en planta baja, son locales comerciales, asociados a negocios históricos, Muebles La Amuebladora, y Obrador artesanal de embutidos. La planta intermedia alberga locales de todo tipo, destacando la asociación Peña la Ribera.

**Observaciones:** Edificación en esquina con dos linderos en medianería y dos fachadas.

Es un edificio singular por su carácter palaciego y su composición singular que se encuentra frente al palacio Don Diego Arias.

Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

Consultar Ficha de Soportales S-68

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>ESTRUCTURAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
---------------------------------	---------------------------------------

Edificación	Plaza El Trigo, 10	68
-------------	--------------------	----

**Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- No se permiten obras que alteren la estructura formal y compositiva del edificio, debiéndose conservar ésta de manera íntegra
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación, como miradores, molduras, balcones, gárgolas y las columnas de granito

**Cautelas Arqueológicas:** Bodegas subterráneas.

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL



<b>Edificación</b>	Calle Tamarón 10 D	<b>69</b>
--------------------	--------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Comercial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitado	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013)	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación en esquina con dos fachadas y tres linderos en medianera.</p> <p>El edificio tiene tres alturas, y está enfoscado de color claro, resaltando en color mostaza los marcos de los huecos y los remates de las esquinas de al fachada a imitando sillares.</p> <p>El edificio alberga usos comerciales, bodegas tradicionales en este caso, con posibles accesos a las bodegas subterráneas.</p> <p>Las fachadas se componen de manera simétrica, con una gran ventana por planta y unas barandillas de forja de protección en cada planta. La cubierta es inclinada y de teja, con un alero pronunciado de madera que deja ver las viguetas del mismo material.</p> <p><b>Observaciones:</b> La planta baja se encuentra decorada con pinturas tanto publicitarias como decorativas que dan un carácter y una singularidad particular al inmueble.</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

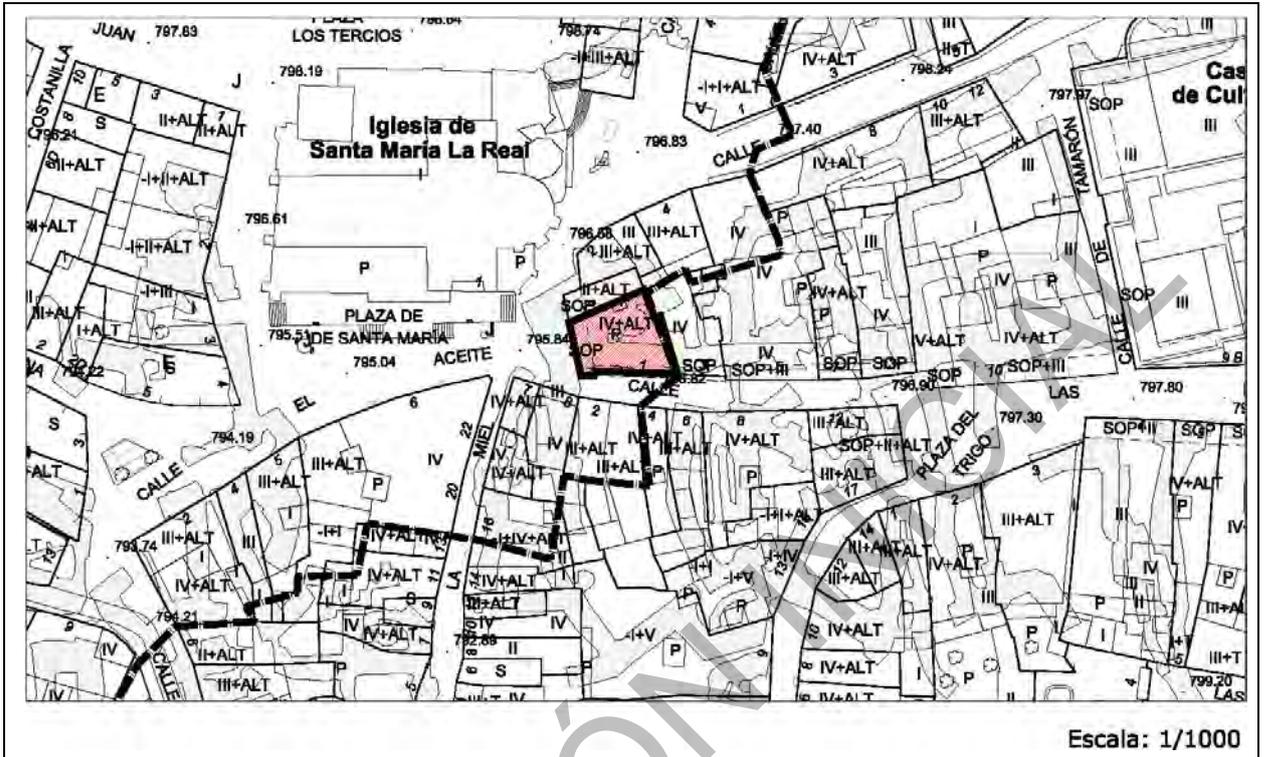
**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros, molduras y dibujos</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> Bodegas subterráneas.

Edificación	Calle Boticas, 1	70
-------------	------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Boticas, 1	<b>70</b>
--------------------	------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Entorno de protección BIC Iglesias de San Juan y Santa María. Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas con dos fachadas. La fachada principal da a la plaza de Santa María. Esta fachada está compuesta por soportales y alberga un local de uso hostelero en planta baja.</p> <p>Las fachadas tienen acabado de enfoscado con diferencias de color entre la planta baja y el resto. Los huecos de la fachada principal son amplios ventanales, con pequeños balcones de forja salvo en la última planta.</p> <p>La cubierta es inclinada, de teja y con un amplio alero de madera. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p>
<p><b>Observaciones:</b> Edificación en esquina con dos linderos en medianería y dos fachadas.</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p> <p>Consultar Ficha de Soportales S-70</p>

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Soportales: <b>ESTRUCTURAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros y balcones,, así como los pilares de granito de los soportales. Éstos habrán de mantener su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos.</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> </ul>

Edificación	Calle Boticas, 1	70
-------------	------------------	----

**Criterios de intervención:**

- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

**Cautelas Arqueológicas:**

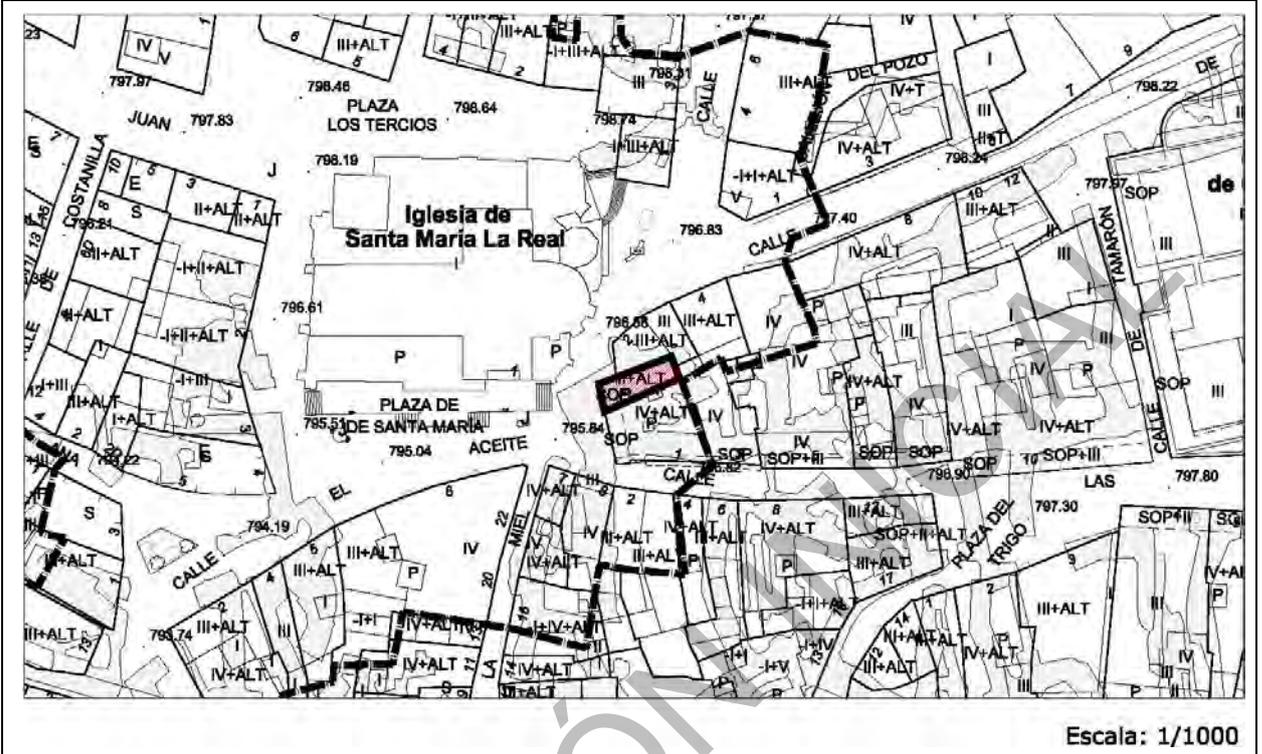
- Bodegas subterráneas.
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Santa María, 9	71
-------------	-------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza de Santa María, 9	<b>71</b>
--------------------	-------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Regular	
<b>Protección existente:</b> Entorno de protección BIC Iglesias de San Juan y Santa María. Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras con fachada estrecha. La planta baja alberga un local. La fachada tienen acabado de enfoscado y un único hueco por planta. Se trata de grandes ventanales con balcones de forja.</p> <p>La cubierta es inclinada, de teja y con un amplio alero de madera. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p>
<p><b>Observaciones:</b> Consultar</p> <p>Consultar Ficha de Soportales S-71</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Soportales: <b>ESTRUCTURAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Integración del edificio con el entorno</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los balcones existentes</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> </ul>

Edificación	Plaza de Santa María, 9	71
-------------	-------------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

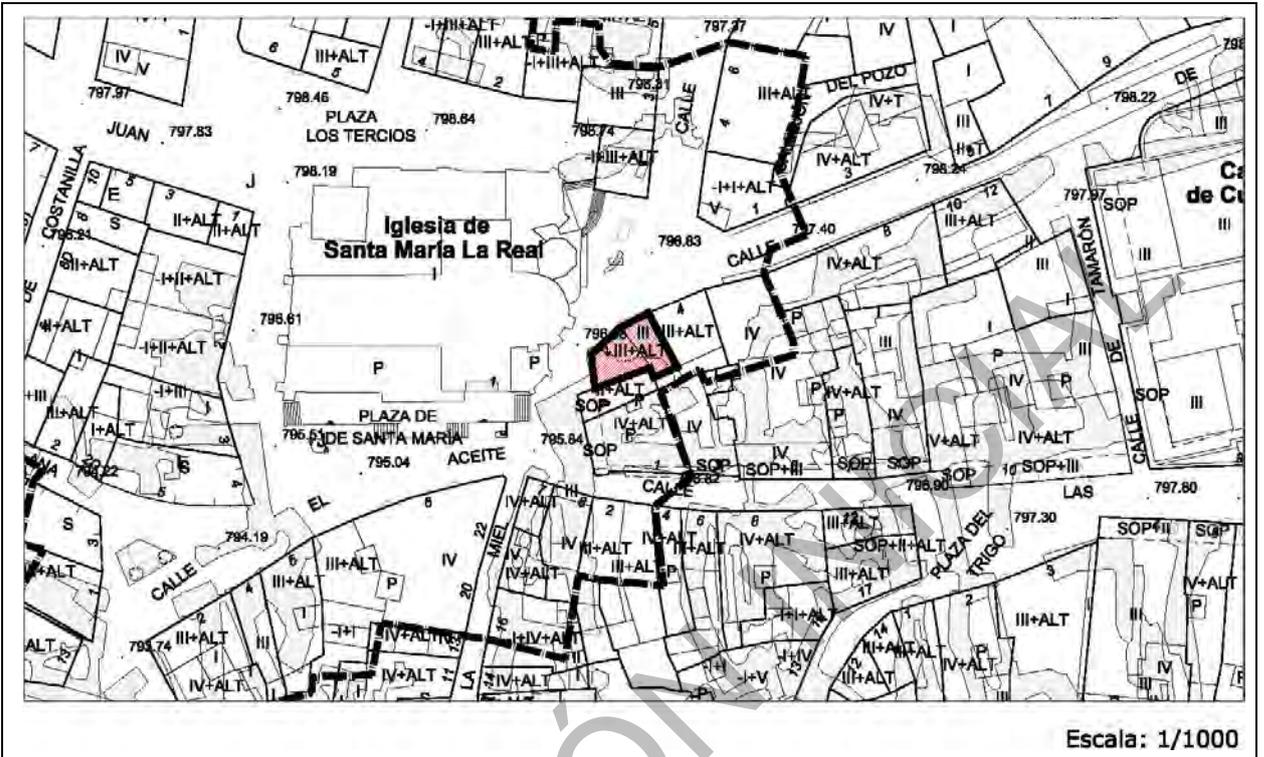
- Bodegas subterráneas.
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Barrionuevo, 2	72
-------------	----------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Barrionuevo, 2	<b>72</b>
--------------------	----------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitada.	
<b>Protección existente:</b> Entorno de protección BIC Iglesias de San Juan y Santa María. Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras con fachada principal a la calle Barrionuevo. La planta baja alberga un local.</p> <p>La fachada tienen acabado de enfoscado diferenciado por plantas. La composición de los huecos es igual en ambas plantas, compuesta por grandes ventanales con balcones de forja. El segundo piso está separado del primero por un friso de viguetas de madera estructurales que proyectan levemente la última planta sobre la principal.</p> <p>La cubierta es inclinada, de teja y con un amplio alero de madera. De la cubierta emergen troneras con vistas a ambas calles. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Edificación en esquina con dos linderos en medianería y dos fachadas. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los volúmenes y elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos, troneras y aleros</li> </ul>

Edificación	Calle Barrionuevo, 2	72
-------------	----------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

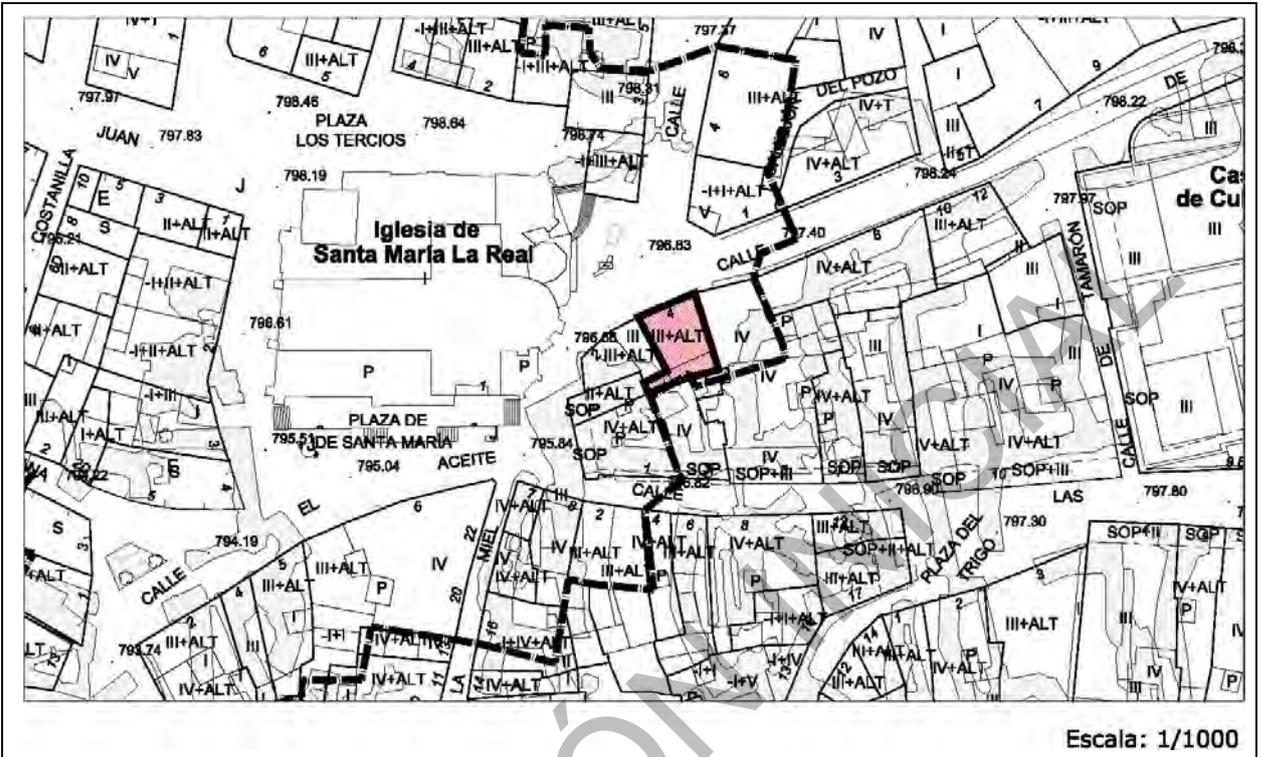
- Bodegas subterráneas.
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Barrionuevo, 4	73
-------------	----------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Barrionuevo, 4	<b>73</b>
--------------------	----------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación con medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Nueva	
<b>Protección existente:</b> Entorno de protección BIC Iglesias de San Juan y Santa María. Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013)	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras con fachada principal a la calle Barrionuevo. La planta baja alberga un local.</p> <p>La fachada tienen acabado de enfoscado de color verdoso diferenciado por plantas. La composición de los huecos es igual en ambas plantas, compuesta por grandes ventanales con balcones de forja. Estos huecos están enmarcados por una moldura de color blanco que realza las ventanas. Las carpinterías de las mismas son de madera. La cubierta es inclinada, de teja y con un amplio alero de madera. De la cubierta emergen troneras con vistas al frente. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> La edificación mantiene el carácter identitario de la zona. Consultar Ficha de bodegas Subterráneas BS</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

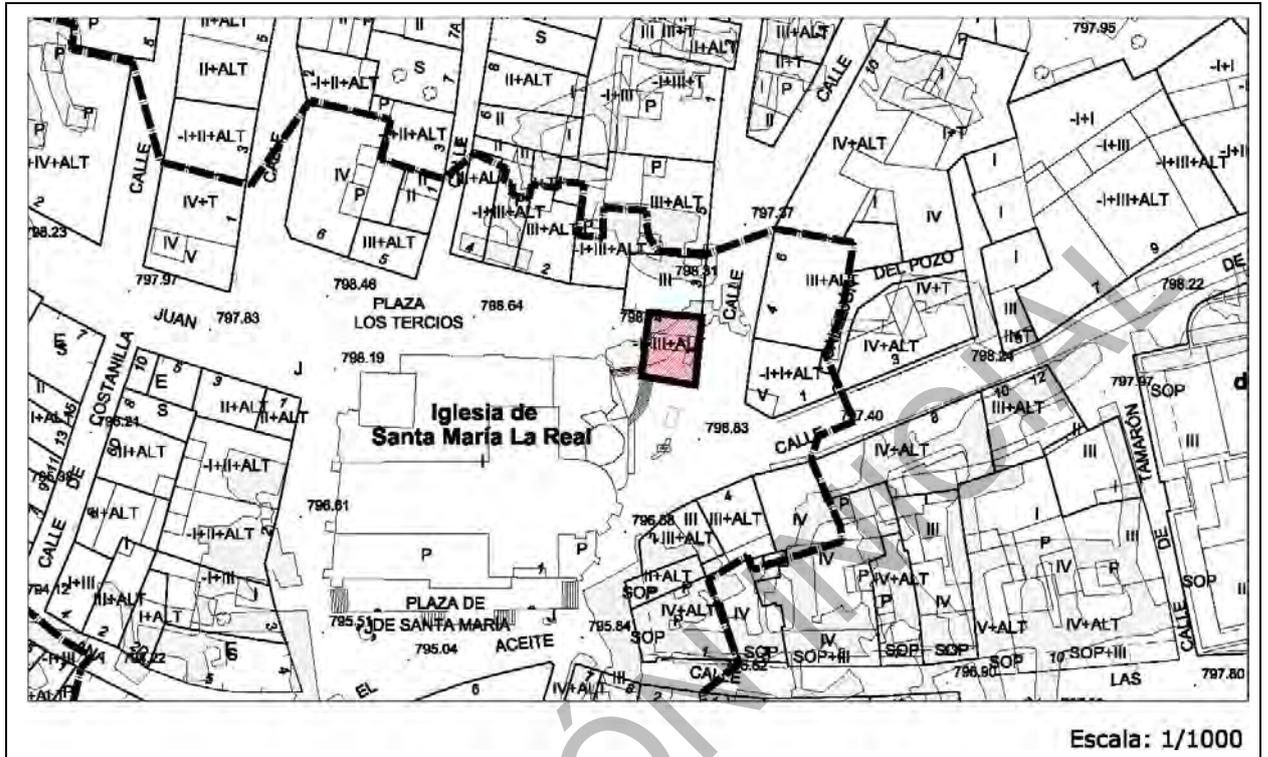
**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los volúmenes y elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos, troneras y aleros</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

Edificación	Calle La Plata, 1	74
-------------	-------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle La Plata, 1	<b>74</b>
--------------------	-------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitado	
<b>Protección existente:</b> Entorno de protección BIC Iglesias de San Juan y Santa María. Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013)	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas con tres fachadas a vial y un muro medianero. La planta baja alberga un local. La fachada tienen acabado de enfoscado de color ocre diferenciado de la planta baja, donde se realiza en placas de piedra. Asimismo el remate de las esquinas del edificio está revestido con placas de piedra, a modo de sillares, dando un aire señorial al edificio.</p> <p>La composición de los huecos es igual en la segunda y tercera planta, compuesta por grandes ventanales con balcones de forja. Estos huecos están enmarcados por una moldura de color blanco que realza las ventanas. Las carpinterías de las mismas son de madera.</p> <p>La fachada principal a la iglesia tiene dos huecos mientras que la fachada a la calle de la Plata tiene tres huecos por planta.</p> <p>La cubierta es inclinada, de teja y con un amplio alero de madera.</p> <p><b>Observaciones:</b> Edificación con tres fachadas y un lindero en medianera. El letrero publicitario del negocio guarda muy buena relación con la estética del lugar.</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-1 Casco Histórico
--------------	---------------------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> </ul>

Edificación	Calle La Plata, 1	74
-------------	-------------------	----

**Criterios de intervención:**

- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los volúmenes y elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos y aleros

**Cautelas Arqueológicas:**

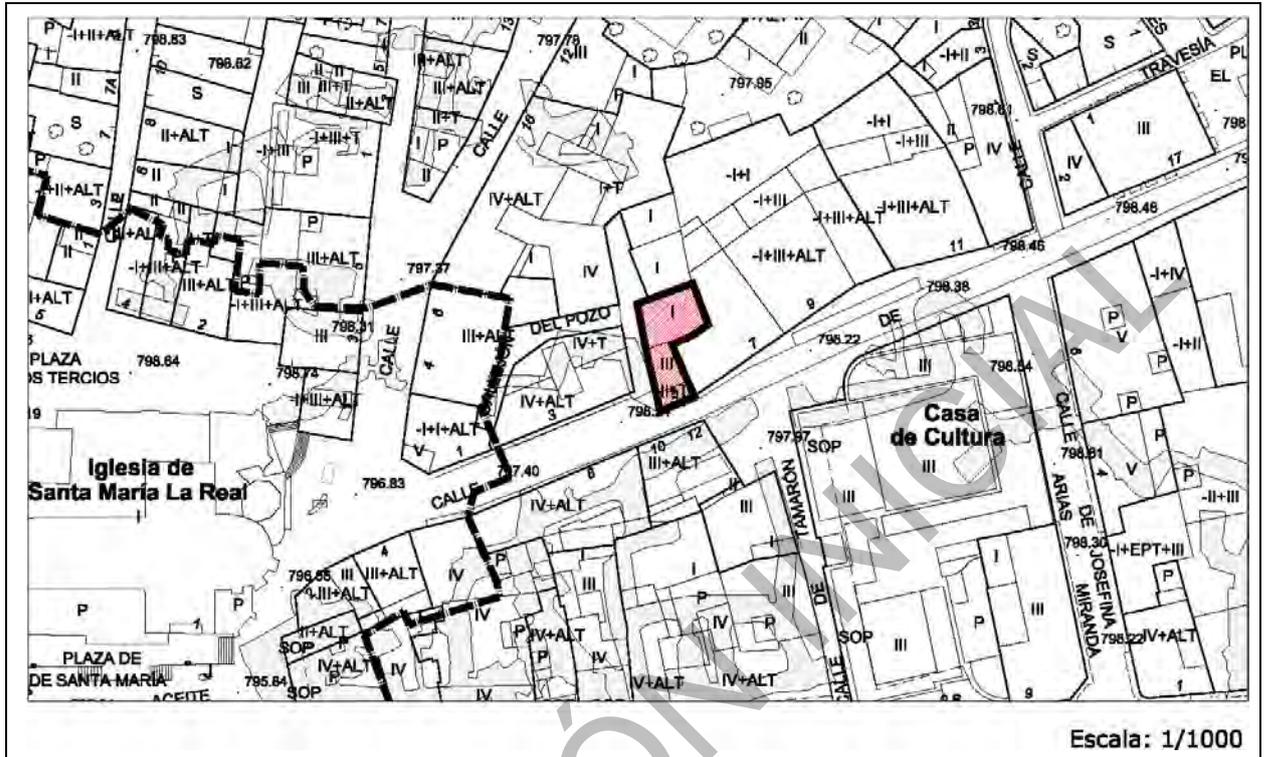
- Bodegas subterráneas
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

APROBACIÓN INICIAL

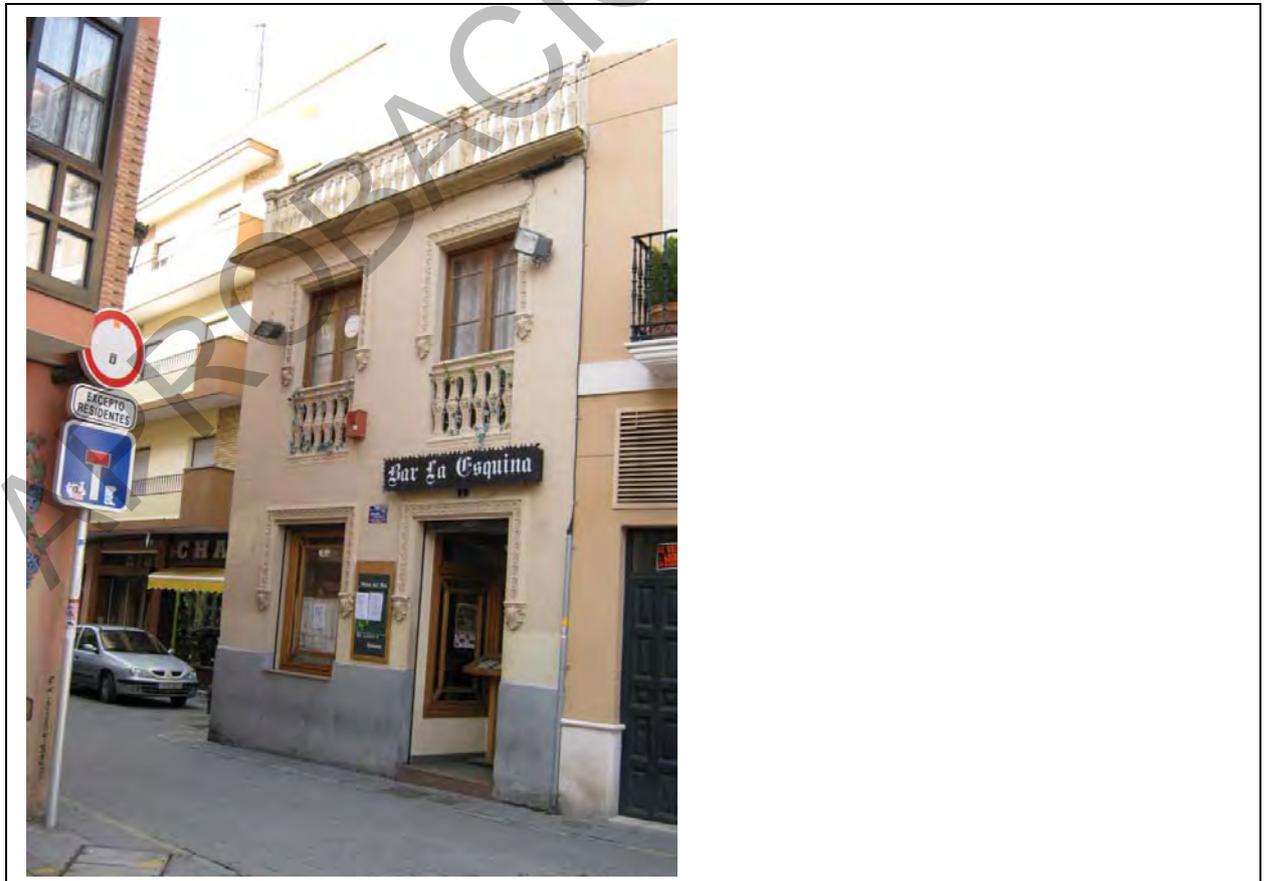
APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Barrionuevo, 5	75
-------------	----------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Barrionuevo, 5	<b>75</b>
--------------------	----------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Hostelero	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Ninguno	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de dos alturas donde el uso está destinado a la hostelería.</p> <p>El acabado de la fachada es enfoscado de color crema salvo el zócalo que es de placas de piedra.</p> <p>En planta baja tenemos el acceso al local a través de una puerta de madera bien conservada. A un lado de la misma hay una ventana de tamaño generoso.</p> <p>El resto de la fachada se compone de manera simétrica, con dos ventanas del mismo tamaño que la anterior. Cada una de estas ventanas, incluida la puerta de acceso van enmarcadas por unas molduras decorativas de color blanco, y las ventanas asimismo tienen unas balaustradas de fábrica a modo de balcón. Las carpinterías son de madera.</p> <p>La cubierta es inclinada y de teja, y queda oculta por una balaustrada de fábrica que imita los motivos de las balaustradas de las ventanas.</p> <p>Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Destaca por su riqueza estilística y realza en conjunto de la calle.</p> <p>Consultar Ficha Remates de Cornisa RC-8</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

<b>AMBIENTAL</b>
------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como la balaustrada, balcones y molduras</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Apertura o ampliación de huecos en fachada lateral, reforzando los ejes compositivos</li> </ul>

Edificación	Calle Barrionuevo, 5	75
-------------	----------------------	----

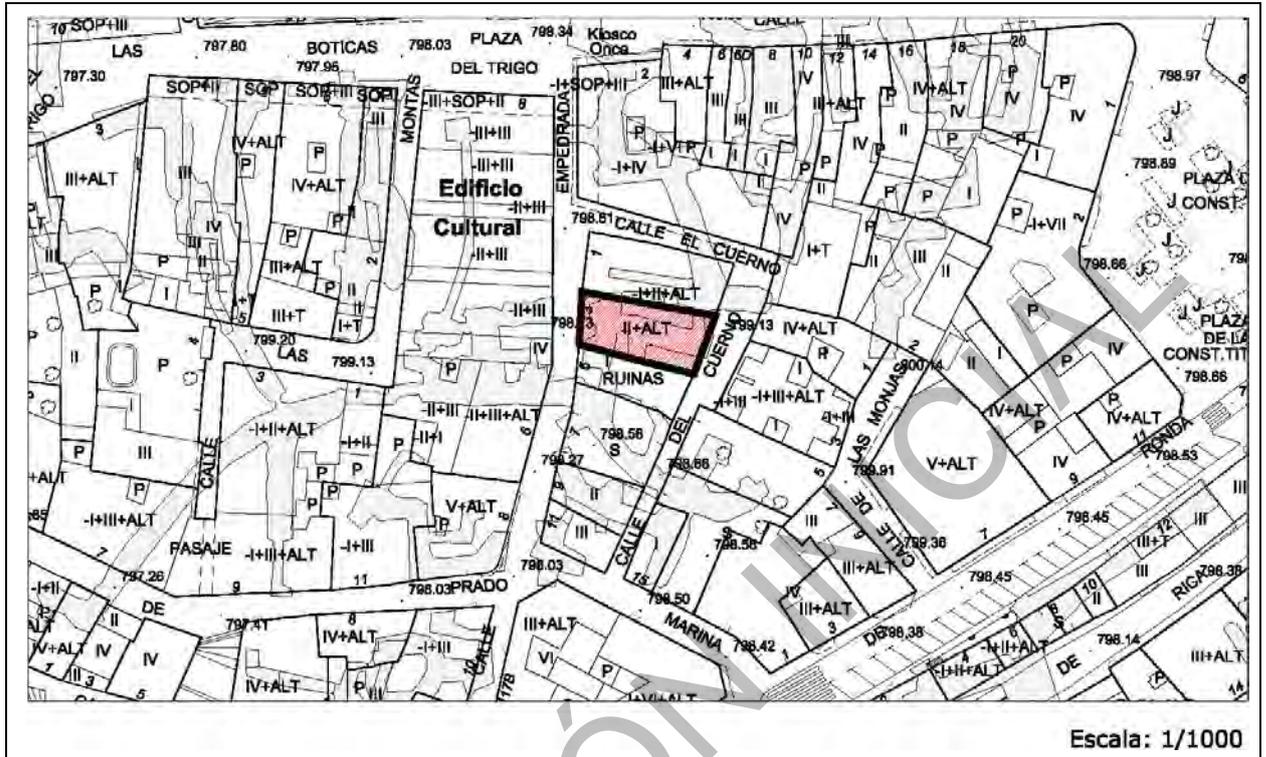
Cautelas Arqueológicas:
-------------------------

APROBACIÓN INICIAL

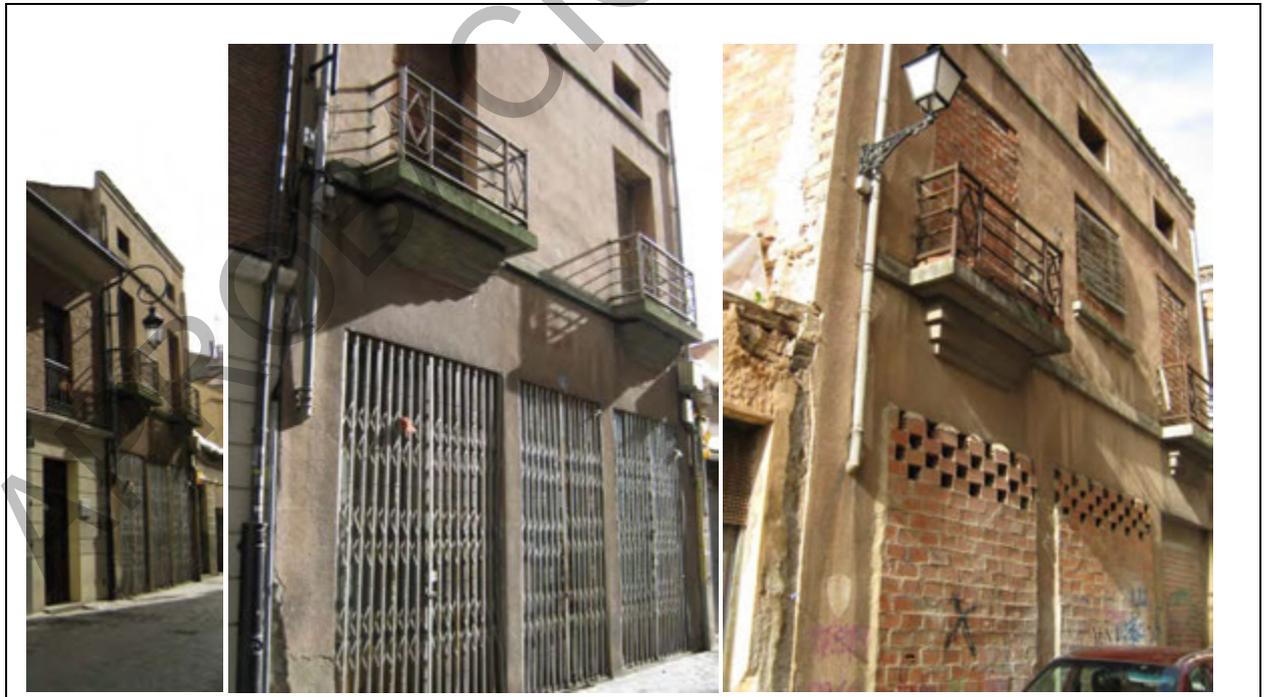
APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Empedrada, 3	76
-------------	--------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Empedrada, 3	<b>76</b>
--------------------	--------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Mal Estado	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación racionalista de tres plantas entre medianeras con fachada principal a la calle Empedrada y trasera a la calle El Cuerno. La planta baja alberga un local sin uso.</p> <p>La fachada tienen acabado de enfoscado, y la composición de ésta es simétrica. La fachada principal se compone de dos ventanales con balcones de forja sobre unas molduras estructurales a modo de escuadras. Este detalle se repite en la fachada trasera, donde se abre además una ventana de menores dimensiones entre ambos balcones. La planta superior tiene tres ventanas pequeñas que formalizan el ático. La cubierta es inclinada, de teja y en la fachada principal aparece un frontón con una moldura decorativa. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es un edificio de estilo racionalista que destaca por su singularidad aunque está abandonada y presenta problemas de deterioro. Consultar Ficha Remates de Cornisa RC-10</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

**Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de la fachada, habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos
- Rehabilitación general del edificio

Edificación	Calle Empedrada, 3	76
-------------	--------------------	----

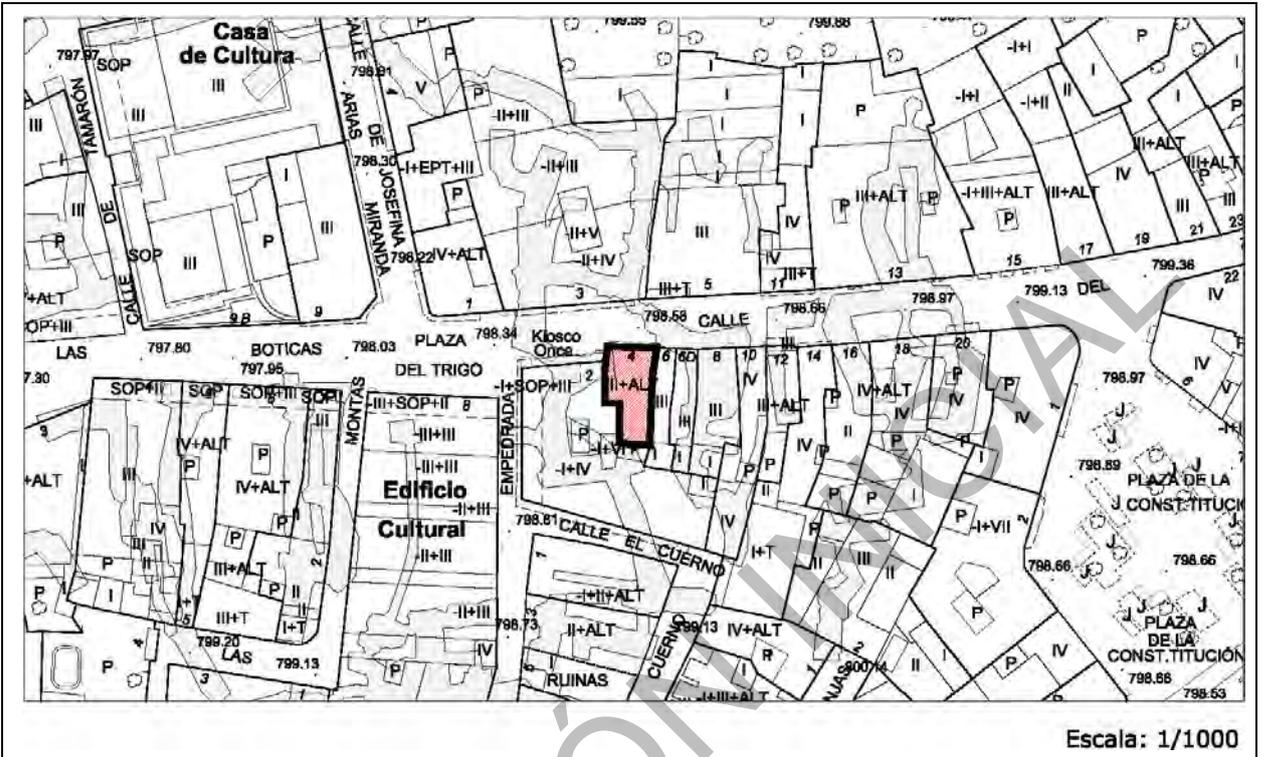
**Cautelas Arqueológicas:** Bodegas subterráneas.

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Isilla, 4	77
-------------	-----------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Isilla, 4	<b>77</b>
--------------------	-----------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas entre medianeras con fachada a la calle Isilla. La planta baja alberga un local comercial.</p> <p>La fachada tiene acabado revocado y es simétrica. Se compone por dos grandes ventanas que tienen balcones de forja con azulejos en su parte inferior. La última planta cuenta con dos ventanas de menor tamaño.</p> <p>La cubierta es inclinada y de teja. Destaca también el alero de madera y mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> La edificación no guarda la alineación de la calle, por lo que se crea un rincón entre esta edificación y la contigua, donde mueren los soportales.</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

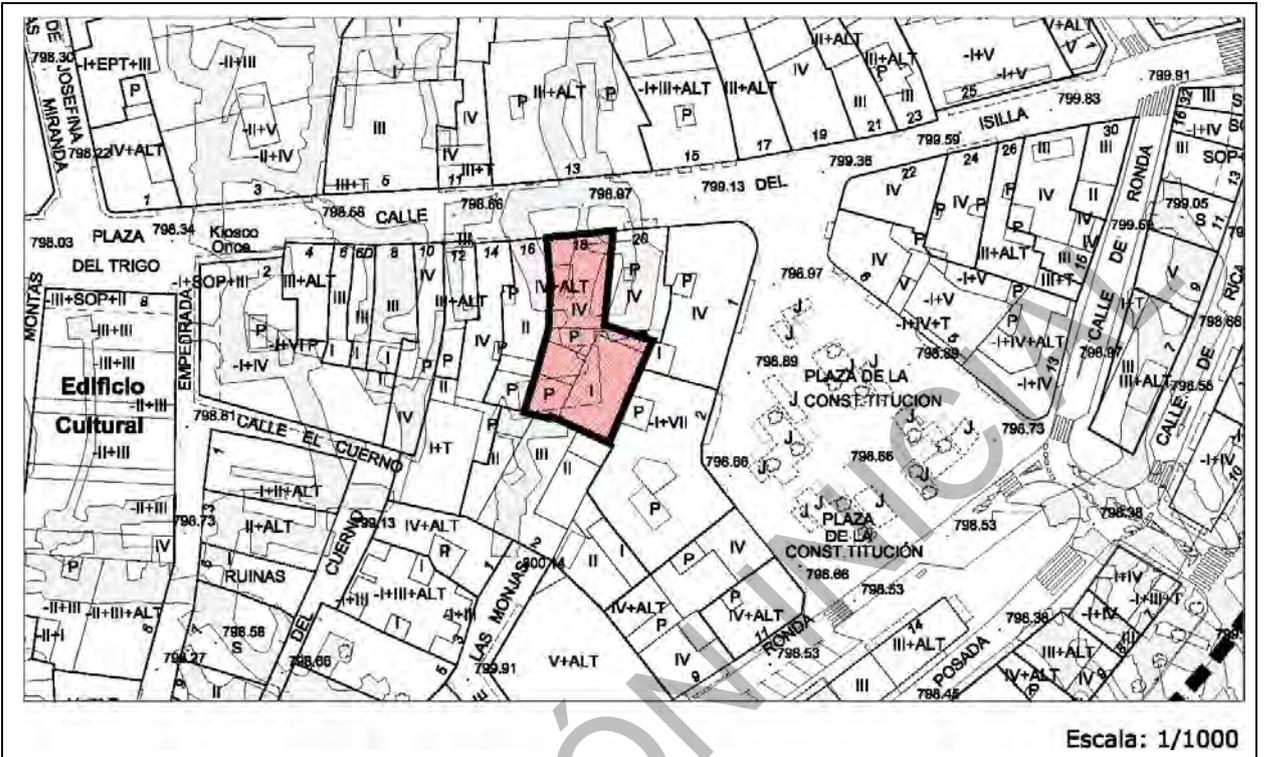
**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Rehabilitación de la fachada, habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> Bodegas subterráneas

Edificación	Calle Isilla, 18	78
-------------	------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Isilla, 18	<b>78</b>
--------------------	------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitado	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas entre medianeras con fachada a la calle Isilla. La planta baja alberga un local hostelero.</p> <p>La fachada tiene acabado de ladrillo visto salvo la planta baja que es de placas de piedra y es simétrica. Se compone por tres grandes ventanas que tienen balcones de forja con moldura como base en su parte inferior y molduras de color claro que coronan estos huecos. La última planta está separada del resto por un friso de ladrillo a modo de alero, sobre el cual se abren tres ventanas de menor tamaño.</p> <p>La cubierta es inclinada y de teja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

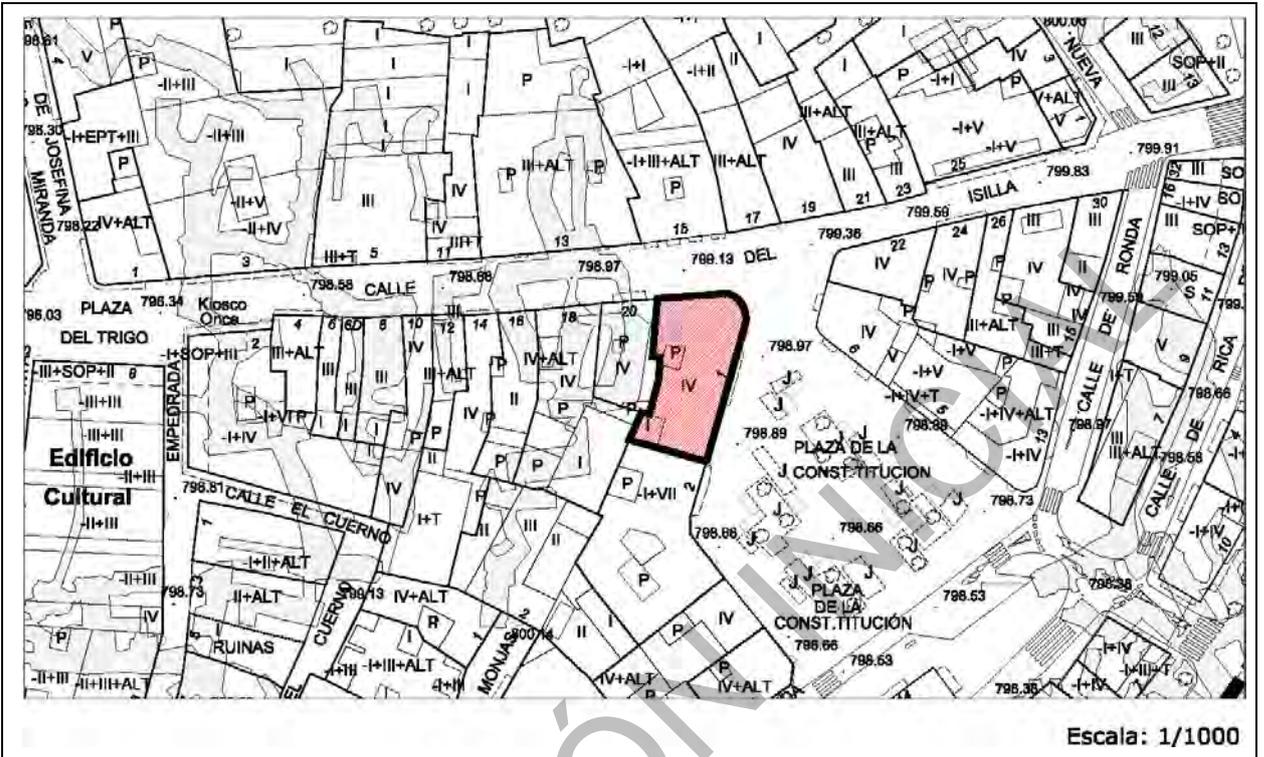
**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bodegas subterráneas</li> <li>- Protección preventiva Convento de las Bernardas</li> </ul>

Edificación	Calle Isilla, 20	79
-------------	------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Isilla, 20	<b>79</b>
--------------------	------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013)	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas con dos fachadas.</p> <p>Las fachadas tienen acabado de enfoscado a cada una de las calles, cambiando el material por el ladrillo en el chaflán circular que las une. La planta baja alberga locales comerciales.</p> <p>La fachada es simétrica partiendo del chaflán circular. Los huecos de la fachada principal son amplios ventanales, que cuentan con balcones y barandillas de forja. La cubierta es inclinada de teja y los aleros son molduras que se combinan con un murete decorado en el ático. Recibe mención especial el remate del chaflán curvo, en el cual encontramos una virguería circular con un dibujo de un aro dentro.</p> <p>Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Edificación en esquina con dos fachadas y dos linderos en medianera. Remata de manera singular los encuentros de la calle Isilla y la Plaza de la Constitución creando una única fachada continua.</p> <p>Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-11</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

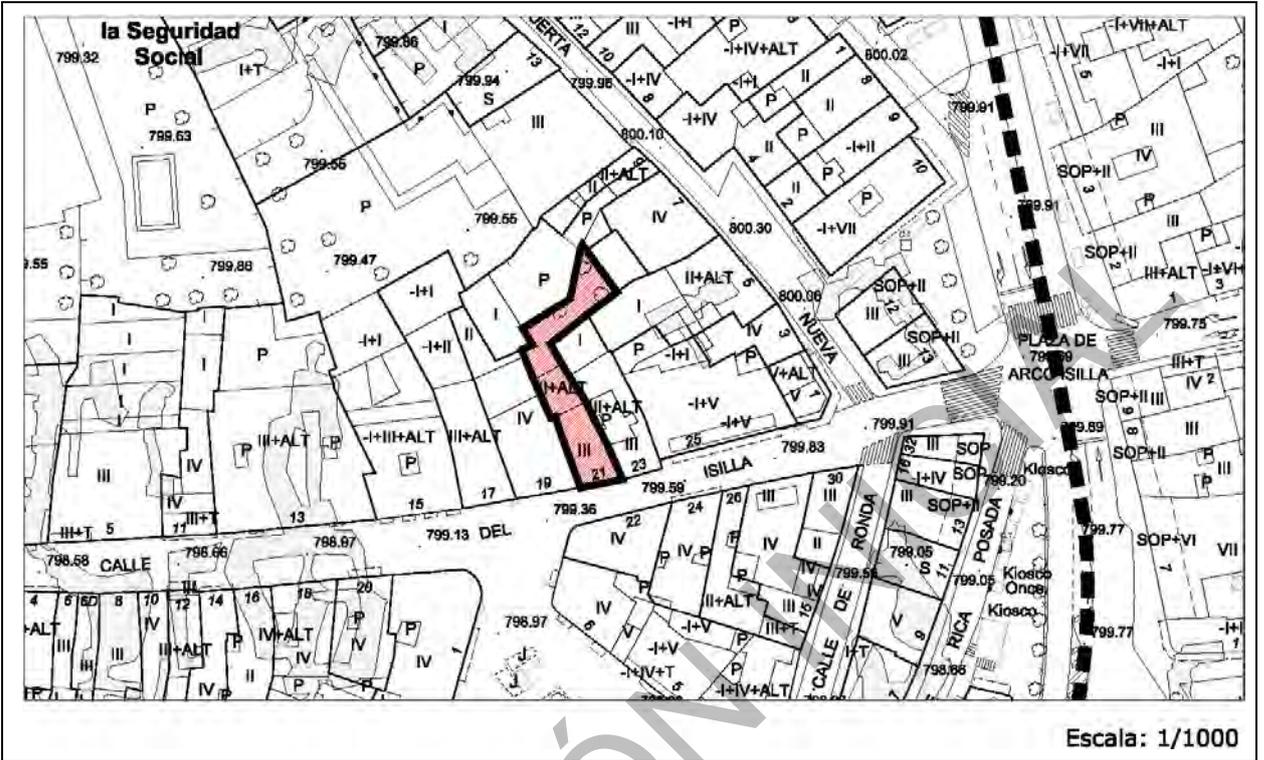
Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**Edificación: **AMBIENTAL**

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Reorganización interior</li> <li>- Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico del edificio.</li> </ul>
<p><b>Cautelas Arqueológicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bodegas Subterráneas</li> <li>- Protección preventiva Convento de las Bernardas</li> </ul>

Edificación	Calle Isilla, 21	80
-------------	------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Isilla, 21	<b>80</b>
--------------------	------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras. La planta baja alberga un local comercial.</p> <p>La fachada tiene acabado de enfoscado, con molduras decorativas singulares enmarcando los huecos y la propia fachada. Es simétrica, los huecos son amplios ventanales, que cuentan con balcones de forja.</p> <p>La cubierta es inclinada de teja y tiene un gran alero de madera, que se resuelve con unas escuadras de madera original y muy singular y decorativa.</p> <p>Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> El local comercial tiene una estética acorde con el tipo de edificio, sin embargo la fachada de este podría mejorarse y crear una pieza singular. Este tipo de edificios se ve amenazado a este lado de la calle Isilla, y es uno de los pocos que mantienen su esencia.</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN****AMBIENTAL****Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos

**Cautelas Arqueológicas:**



<b>Edificación</b>	Calle Isilla, 19	<b>81</b>
--------------------	------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Regular	
<b>Protección existente:</b> Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras. La planta baja alberga un local comercial.</p> <p>La fachada tiene acabado de enfoscado un poco degradado. . Es simétrica, los huecos son amplios ventanales, que cuentan con balcones de forja individuales en la planta principal y balcón corrido en la última planta.</p> <p>La cubierta es inclinada de teja y tiene un gran alero de madera. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Los balcones tienen un diseño inusual en la calle y dotan de una singular riqueza a la fachada. Este tipo de edificios se ve amenazado a este lado de la calle Isilla, y es uno de los pocos que mantienen su esencia.</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN****AMBIENTAL**

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros y balcones</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b>



<b>Edificación</b>	Calle Isilla, 17	<b>82</b>
--------------------	------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Rehabilitada, Nueva	
<b>Protección existente:</b> Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras. La planta baja alberga un local comercial.</p> <p>La fachada tiene acabado de enfoscado sin ningún interés. Es simétrica, los huecos son amplios ventanales, que cuentan con balcones de forja individuales en la planta principal y balcón corrido en la última planta.</p> <p>La cubierta es inclinada de teja y tiene un gran alero de madera. De la cubierta emerge una tronera con vistas a la Plaza de la Constitución. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Este tipo de edificios se ve amenazado a este lado de la calle Isilla, y es uno de los pocos que mantienen su esencia.</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

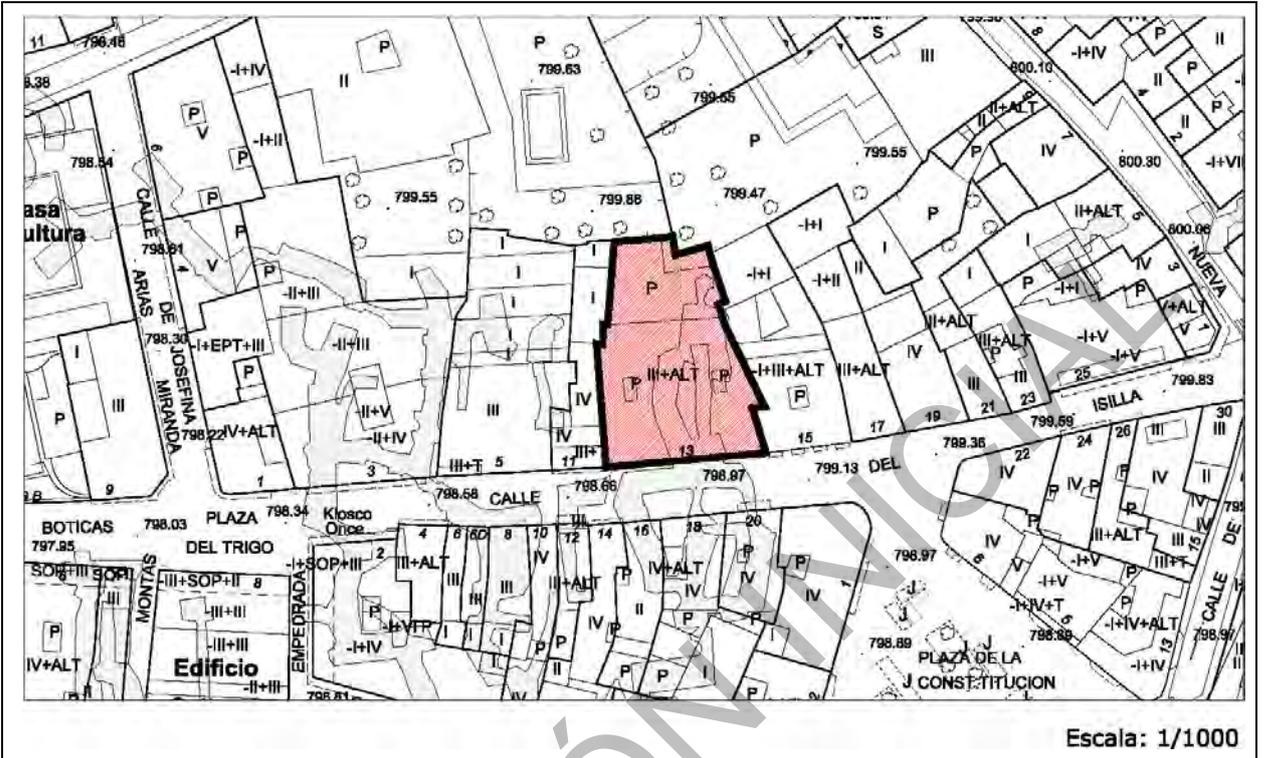
**GRADO DE PROTECCIÓN**

<b>AMBIENTAL</b>
------------------

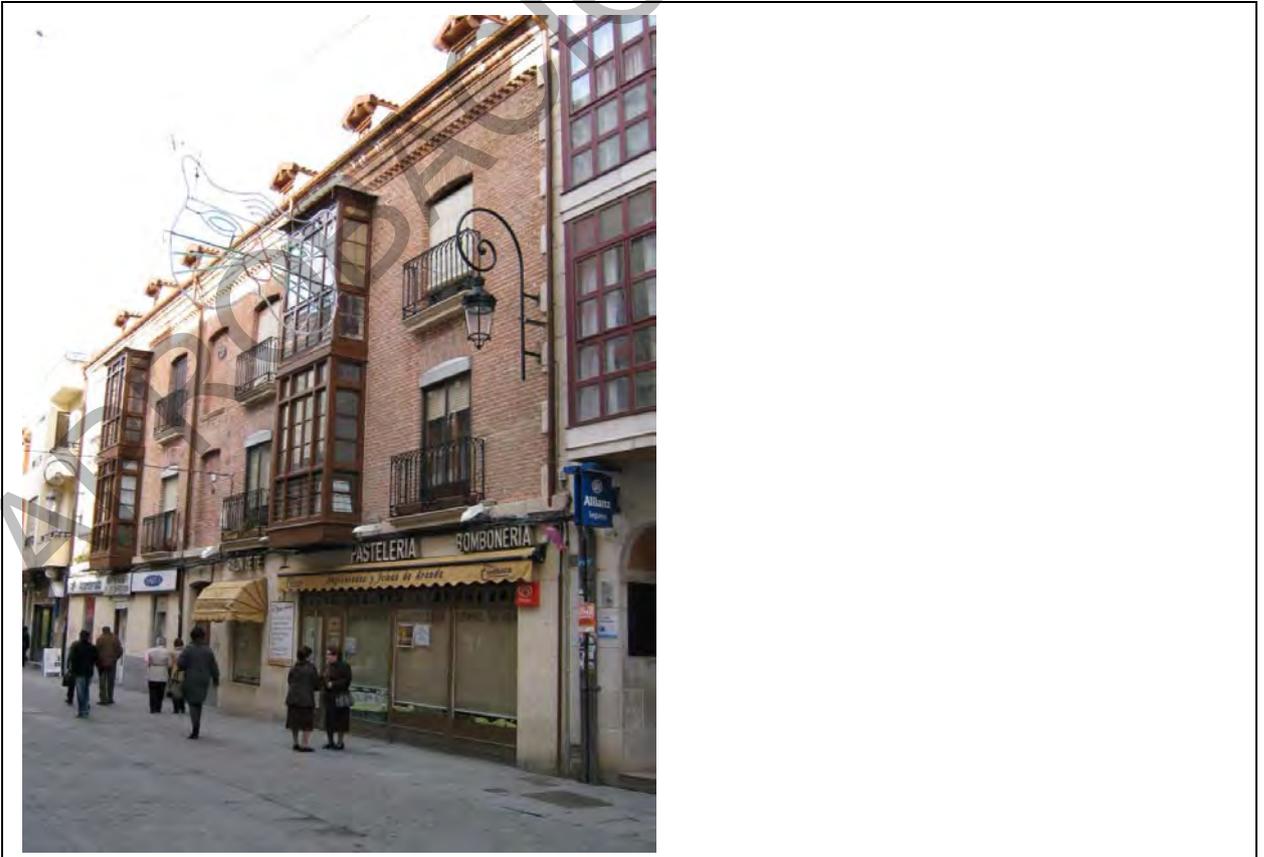
<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como troneras y balcones.</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b>

Edificación	Calle Isilla, 13	83
-------------	------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



Edificación	Calle Isilla, 13	83
-------------	------------------	----

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Rehabilitado, Nuevo	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras. La planta baja alberga locales comerciales. La fachada tiene acabado de ladrillo visto. Es simétrica y ambas plantas se componen siguiendo la misma estructura. Cada planta tiene siete huecos. El central es ciego bajo el cual se conserva el portón de entrada que merece mención especial. A cada lado de este vano se disponen dos grandes ventanas con balcones de forja que se repiten para confinar entre ambos unos grandes miradores de madera cubiertos por un tejadillo de teja. La cubierta es inclinada de teja y tiene un gran friso decorativo de ladrillo a modo de alero. De la cubierta emergen seis troneras. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle</p> <p><b>Observaciones:</b> El portón de entrada está en buen estado de conservación. Es una puerta única, de gran riqueza estética. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

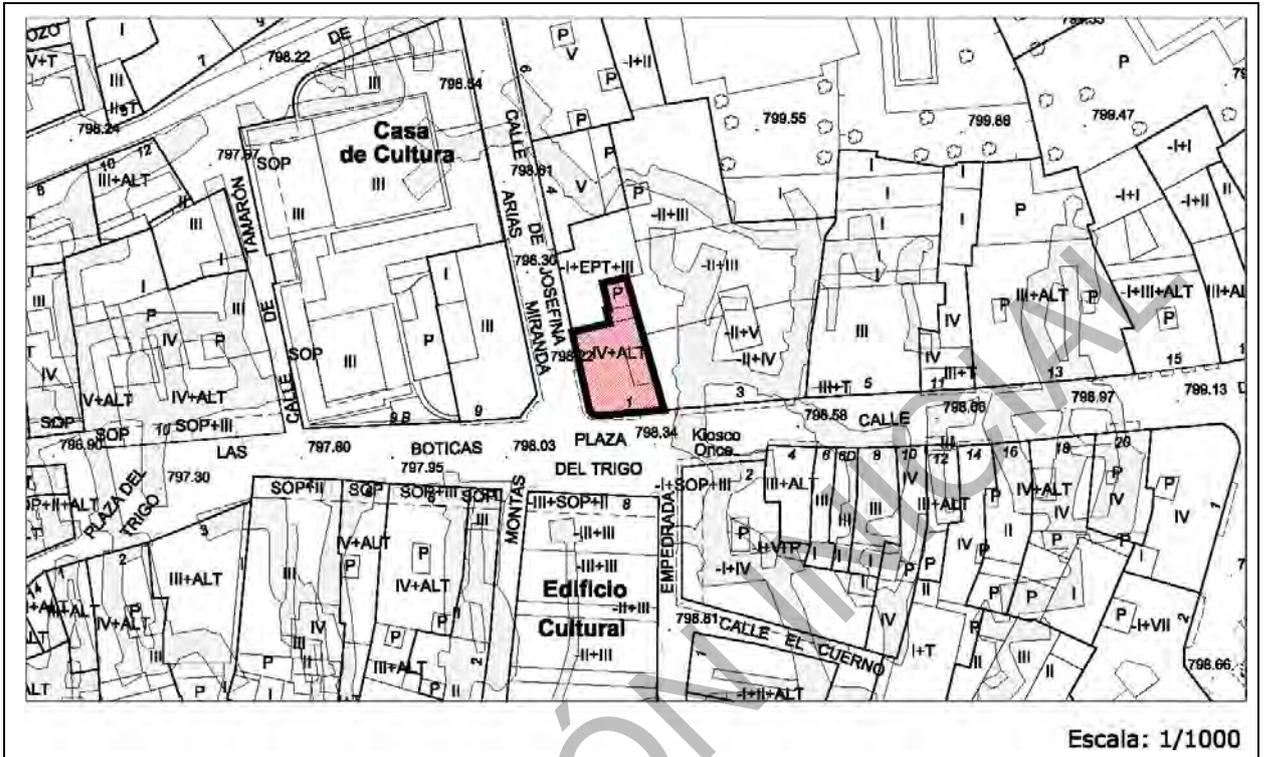
**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como los miradores, balcones, troneras y molduras</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> Bodegas subterráneas

Edificación	Calle Isilla, 1	84
-------------	-----------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Isilla, 1	<b>84</b>
--------------------	-----------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación con medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013)	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas con dos fachadas.</p> <p>Las fachadas tienen acabado de enfoscado y remata la esquina con un chaflán redondeado, creando una fachada continua. La planta baja alberga locales comerciales y hosteleros.</p> <p>La fachada es simétrica partiendo del chaflán circular. Los huecos de la fachada principal son amplios ventanales. En algunos de ellos existen jardineras sobre molduras decorativas. El chaflán se resuelve con balcones corridos de fábrica en voladizo, que unen los dos cuerpos que sobresalen a modo de mirador.</p> <p>Recibe mención especial el remate del chaflán curvo, en el cual encontramos un anuncio publicitario sobre un soporte semicircular de fábrica.</p> <p>Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Edificación de estilo racionalista en esquina con dos fachadas y dos linderos en medianera. Remata de manera singular los encuentros de la calle de Josefina Arias Miranda y la plaza del Trigo, creando una única fachada continua.</p> <p>Destacan entre los locales en planta baja el acceso lateral a las bodegas históricas del siglo XV, que son subterráneas. Destaca también por su composición de volúmenes y sus balcones redondeados del chaflán.</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

Edificación	Calle Isilla, 1	84
-------------	-----------------	----

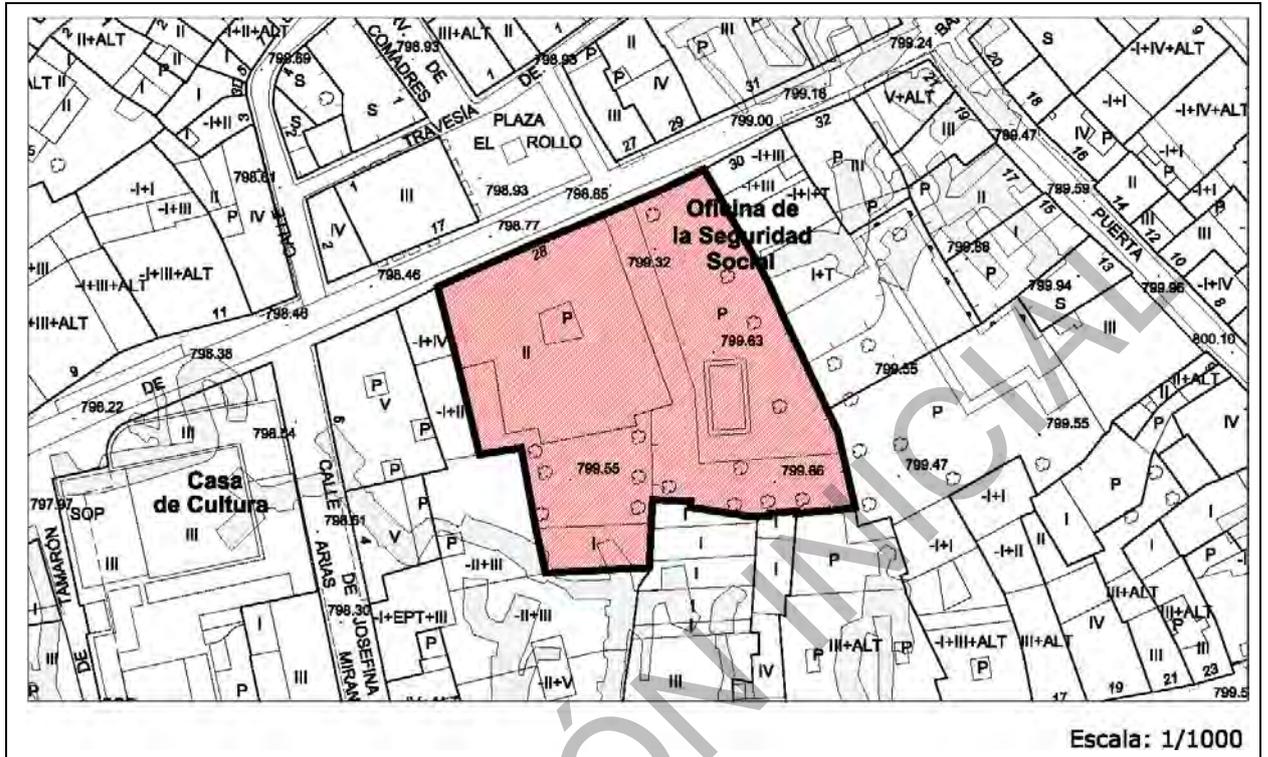
<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li><li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li><li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li><li>- Reorganización interior</li><li>- Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico del edificio, atendiendo a sus valores singulares como las molduras de los huecos, el frontón del chaflán y los balcones en esquina</li></ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Bodegas subterráneas</li></ul>

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Barrionuevo, 28	85
-------------	-----------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Barrionuevo, 28	<b>85</b>
--------------------	-----------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitado	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>El edificio se compone de dos alturas, realizado en sillares de piedra, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera. De la cubierta emergen una serie de troneras. Se compone de dos volúmenes, una edificación de dos alturas y un muro de cerramiento con una puerta que da acceso al claustro. La fachada es sobria, con ventanas pequeñas en planta baja protegidas con rejas de forja, y ventanas de mayor tamaño en la planta superior. Tres de ellas tienen balcones de forja, apoyados en elementos de forja decorados a modo de escuadra. El balcón que se encuentra sobre el portón de entrada es singular y tiene formas curvas. .</p>
<p><b>Observaciones:</b> Es un edificio singular por su carácter palaciego. Pese a su sobriedad estética la construcción en piedra le dota de solemnidad. Destacan los escudos de armas y el gran portón de entrada dentro del gran arco de piedra.</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p> <p>Consultar Ficha de Escudos E-16</p>

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-1
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>ESTRUCTURAL</b>	Escudos y Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
---------------------------------	---

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- No se permiten obras que alteren la estructura formal y compositiva del edificio, debiéndose conservar ésta de manera íntegra</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación, como los aleros, balcones, molduras, puertas etc</li> </ul>

Edificación	Calle Barrionuevo, 28	85
-------------	-----------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

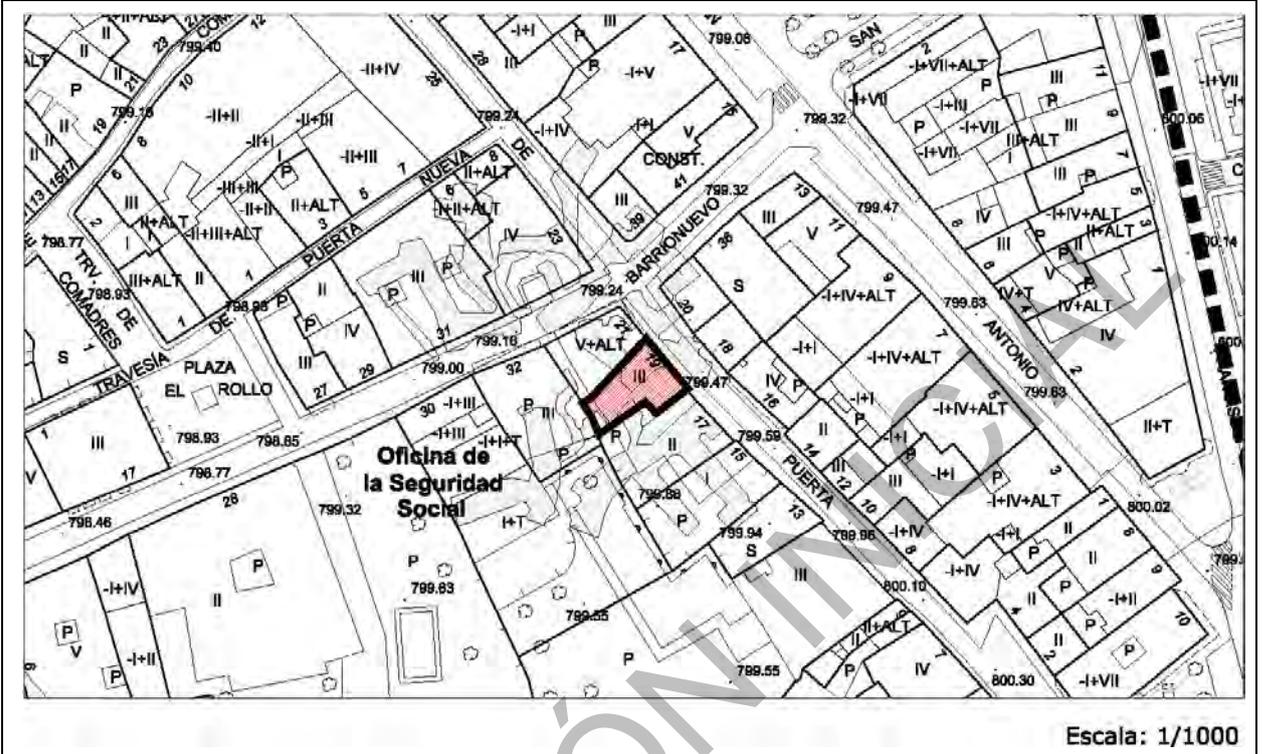
- Bodegas subterráneas
- Protección preventiva Casa de los Berdugo

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Puerta Nueva, 19	86
-------------	------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Puerta Nueva, 19	<b>86</b>
--------------------	------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Regular	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras. La planta baja alberga locales.</p> <p>La fachada tiene acabado de enfoscado. Es simétrica y ambas plantas se componen siguiendo la misma estructura. Cada planta tiene un mirador de fábrica central con dos ventanas a cada lado. Merecen mención especial las balaustradas de fábrica que decoran dichas ventanas. La carpintería de las ventanas está pintada de color verde.</p> <p>La cubierta es inclinada de teja y tiene un gran friso decorativo de fábrica a modo de alero. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es un edificio racionalista sencillo, que sin embargo se permite ciertos toques decorativos en las balaustradas de las ventanas. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

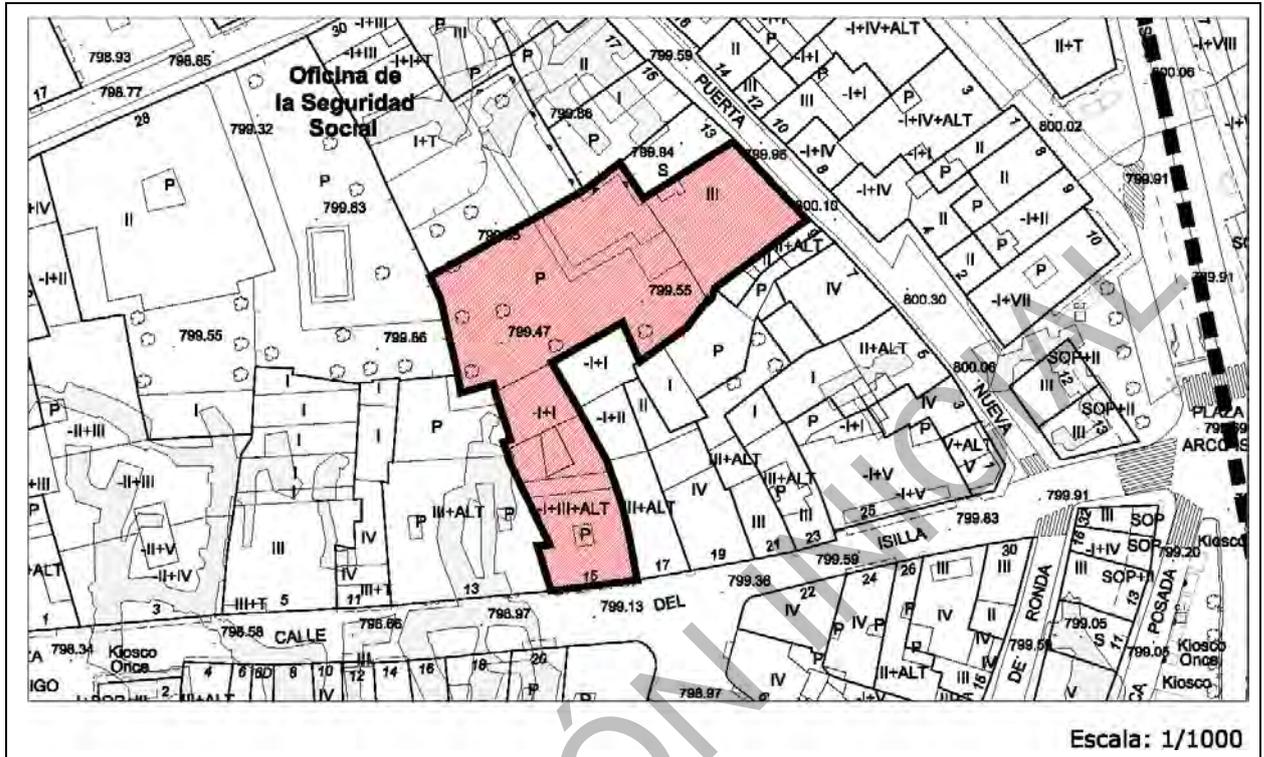
**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Rehabilitación de la fachada, habiéndose de mantener la volumetría existente y los elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> Bodegas subterráneas

Edificación	Calle Puerta Nueva, 11	87
-------------	------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Puerta Nueva, 11	<b>87</b>
--------------------	------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Industrial	
<b>Estado de la edificación:</b> Regular	
<b>Protección existente:</b> Ninguna	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras.</p> <p>La fachada tiene acabado de enfoscado. Es simétrica y se compone de un gran paño central acristalado con despiece en ventanas rectangulares verticales. Flanqueando este gran paño central, aparecen dos paños menores con despieces cuadrados mas pequeños, creando una trama de carpinterías de hormigón y ventanas de crista.</p> <p>La cubierta es plana y está rematada con un peto a modo de remate.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es un edificio racionalista sencillo, donde destacan sus grandes paños acristalados y la marquesina de hormigón en voladizo como elementos singulares.</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

<b>AMBIENTAL</b>
------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Rehabilitación de la fachada, habiéndose de mantener la volumetría existente y los elementos singulares de la edificación, tales como los huecos y ventanales y la marquesina</li> <li>- Rehabilitación general del edificio</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b>



<b>Edificación</b>	Plaza Jardines de Don Diego, 15	<b>88</b>
--------------------	---------------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas entre medianeras y dos fachadas, siendo la principal la de la calle Postas y la trasera a la calle Rica Posada. La planta baja alberga locales.</p> <p>La fachada tiene acabado de ladrillo. Es simétrica y todas las plantas se componen siguiendo la misma estructura. Cada planta tiene un mirador de forja lateral con dos ventanas de gran tamaño y balcones de forja a uno de sus lados. Merecen mención especial los miradores de forja.</p> <p>La cubierta es inclinada de teja y tiene un alero de madera poro pronunciado. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle, aunque una de las edificaciones contiguas proyecta sobre ella una gran medianera, puesto que tiene el doble de plantas.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es un edificio sencillo, pero que conserva el carácter identitario de la zona, y está amenazado por la especulación.</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-3
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

<b>AMBIENTAL</b>
------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como los miradores y balcones</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera</li> </ul>

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 15	88
-------------	---------------------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

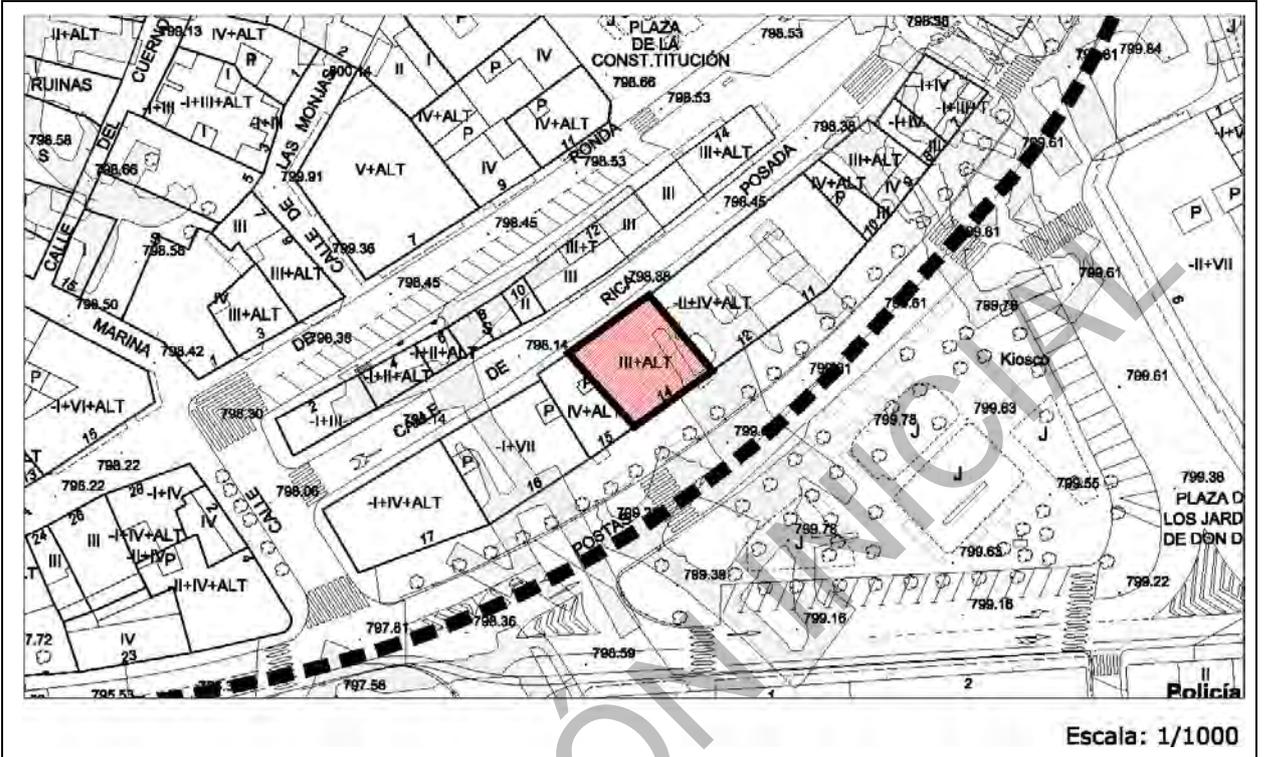
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 14	89
-------------	---------------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza Jardines de Don Diego, 14	<b>89</b>
--------------------	---------------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas entre medianeras y dos fachadas, siendo la principal la de la calle Postas y la trasera a la calle Rica Posada. La planta baja alberga locales comerciales. El portón de entrada es de grandes dimensiones y acabados cuidados.</p> <p>La fachada tiene acabado de ladrillo visto. Es simétrica y todas las plantas se componen siguiendo la misma estructura. Cada planta tiene un mirador de forja lateral, a ambos lados de la fachada. Entre estos miradores aparecen tres ventanas de gran tamaño protegidas por contraventanas venecianas pintadas de color ladrillo.</p> <p>La cubierta es inclinada de teja y de ella emergen una especie de troneras que están a medio camino entre la cubierta y la fachada sin llegar a ser amansardadas. . Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle,.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-3
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>ESTRUCTURAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
---------------------------------	---------------------------------------

**Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como los miradores, troneras, molduras carpinterías etc. La fachada trasera ha de conservar las rejeras y en la medida de lo posible recuperar las dimensiones originales de los huecos
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 14	89
-------------	---------------------------------	----

**Criterios de intervención:**

- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

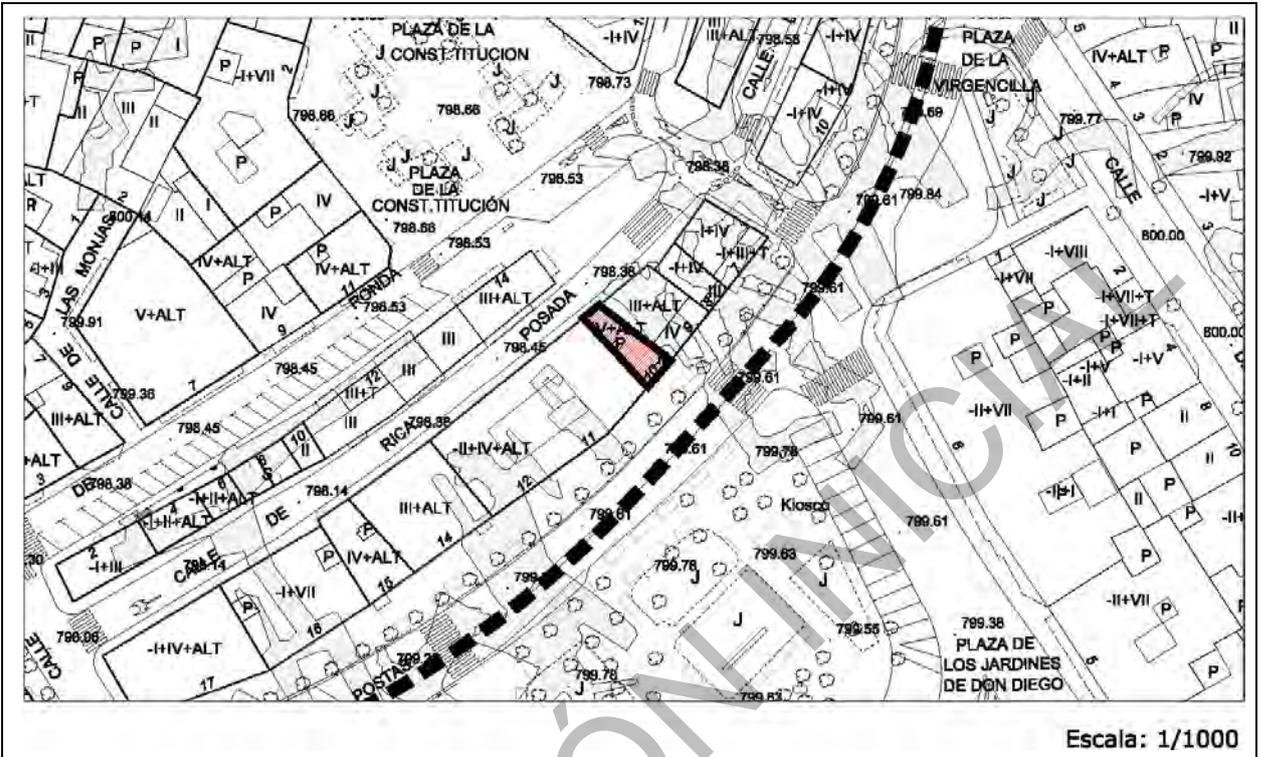
**Cautelas Arqueológicas:**

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

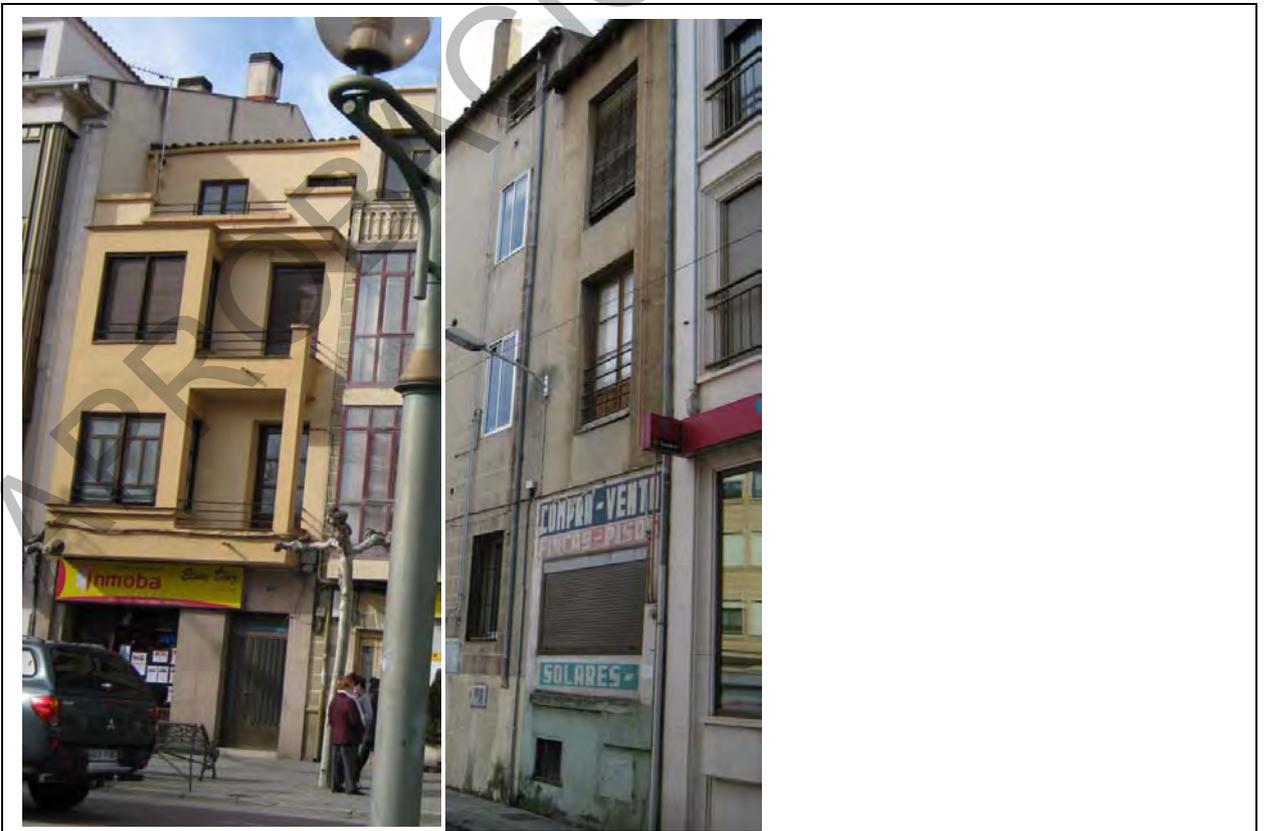
APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 10	90
-------------	---------------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza Jardines de Don Diego, 10	<b>90</b>
--------------------	---------------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas entre medianeras y dos fachadas, siendo la principal la de la calle Postas y la trasera a la calle Rica Posada. La planta baja alberga un local comercial.</p> <p>La fachada tiene acabado enfoscado. Se trata de una fachada estrecha con dos huecos por altura. La primera planta tiene una ventana con carpintería de madera y una terraza protegida por el balcón de la planta superior. La tercera planta repite el módulo de la ventana y la terraza se convierte en balcón. La planta superior es un ático retranqueado al cual se asoman dos ventanas menores.</p> <p>La cubierta es inclinada de teja y sin alero. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona.</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

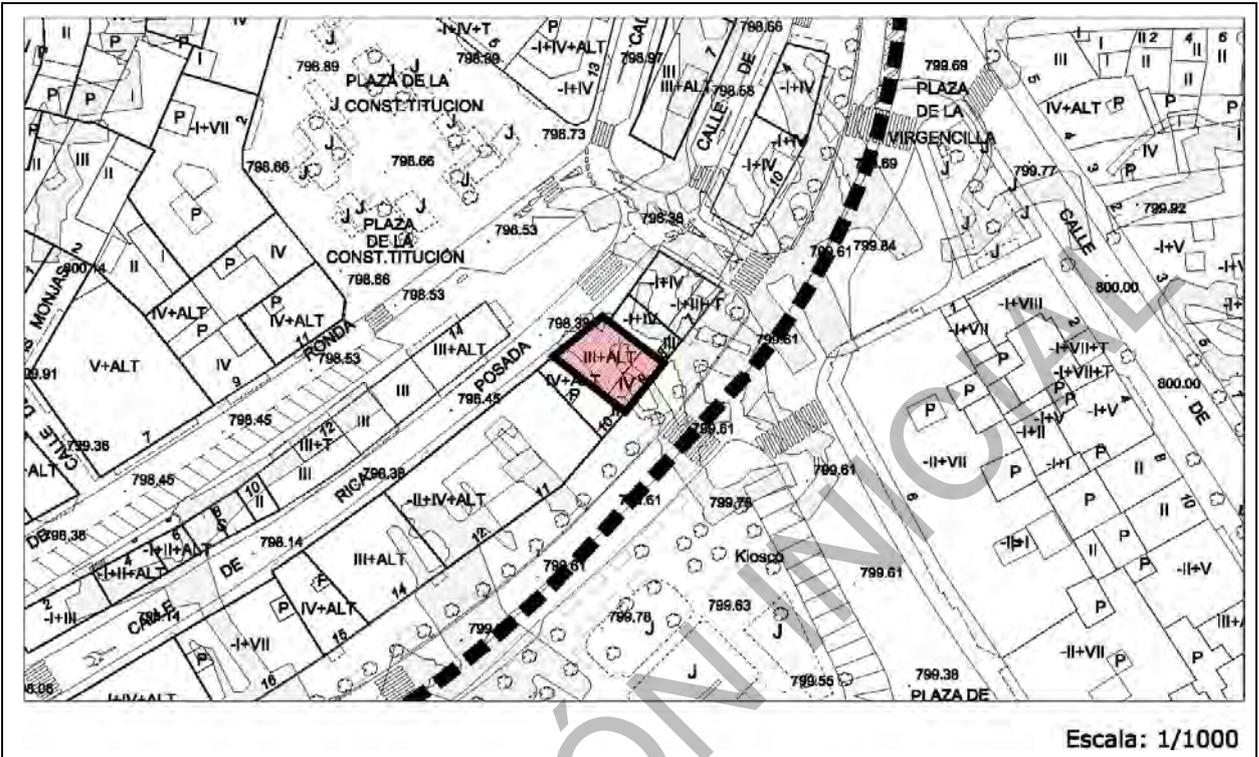
Suelo Urbano	R-CH-3
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN****AMBIENTAL**

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación de la volumetría y puesta en valor de los elementos singulares como los miradores, troneras, molduras carpinterías etc.</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera</li> <li>-</li> </ul>
<b>Cautelas Arqueológicas:</b> Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 9	91
-------------	--------------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza Jardines de Don Diego, 9	<b>91</b>
--------------------	--------------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de cuatro plantas entre medianeras y dos fachadas, siendo la principal la de la calle Postas y la trasera a la calle Rica Posada. La planta baja alberga un local comercial.</p> <p>La fachada tiene acabado enfoscado con dibujos que imitan sillares de piedra. Se trata de una fachada simétrica con miradores metálicos flanqueando los lados de la fachada y las ventanas centrales de gran tamaño con balcones de forja. El ático se corona con una balaustrada decorativa de fábrica sobre la cual yace un volumen con tres ventanas de gran tamaño emulando un estilo fabril.</p> <p>La cubierta es plana. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-3
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación de la volumetría y puesta en valor de los elementos singulares como la balaustrada, miradores, balcones, molduras carpinterías etc. Se permite la ampliación de huecos en la fachada trasera.</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera</li> </ul>

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 9	91
-------------	--------------------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

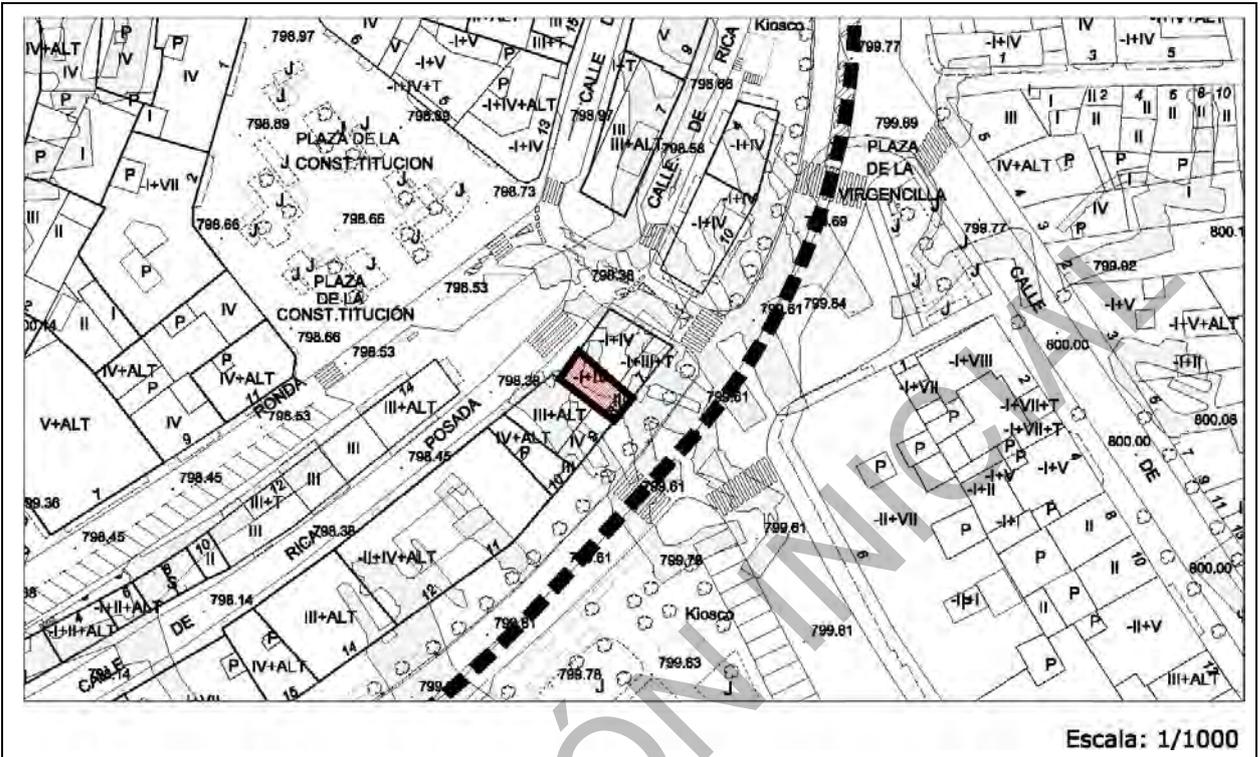
- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 8	92
-------------	--------------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza Jardines de Don Diego, 8	<b>92</b>
--------------------	--------------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitado	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras y dos fachadas, siendo la principal la de la calle Postas y la trasera a la calle Rica Posada. La planta baja alberga un local comercial.</p> <p>La fachada tiene acabado enfoscado de color rojizo destacando el color blanco de los acabados que enmarcan los huecos. Se trata de una fachada estrecha con dos huecos por altura iguales entre sí. Son grandes ventanas con balcones de forja individuales.</p> <p>La última planta es un ático retranqueado y coronado por una barandilla de forja. La cubierta es inclinada y de teja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación, conservando la volumetría y puesta en valor de los elementos singulares como los balcones y las molduras de los huecos.</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera</li> </ul>

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 8	92
-------------	--------------------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

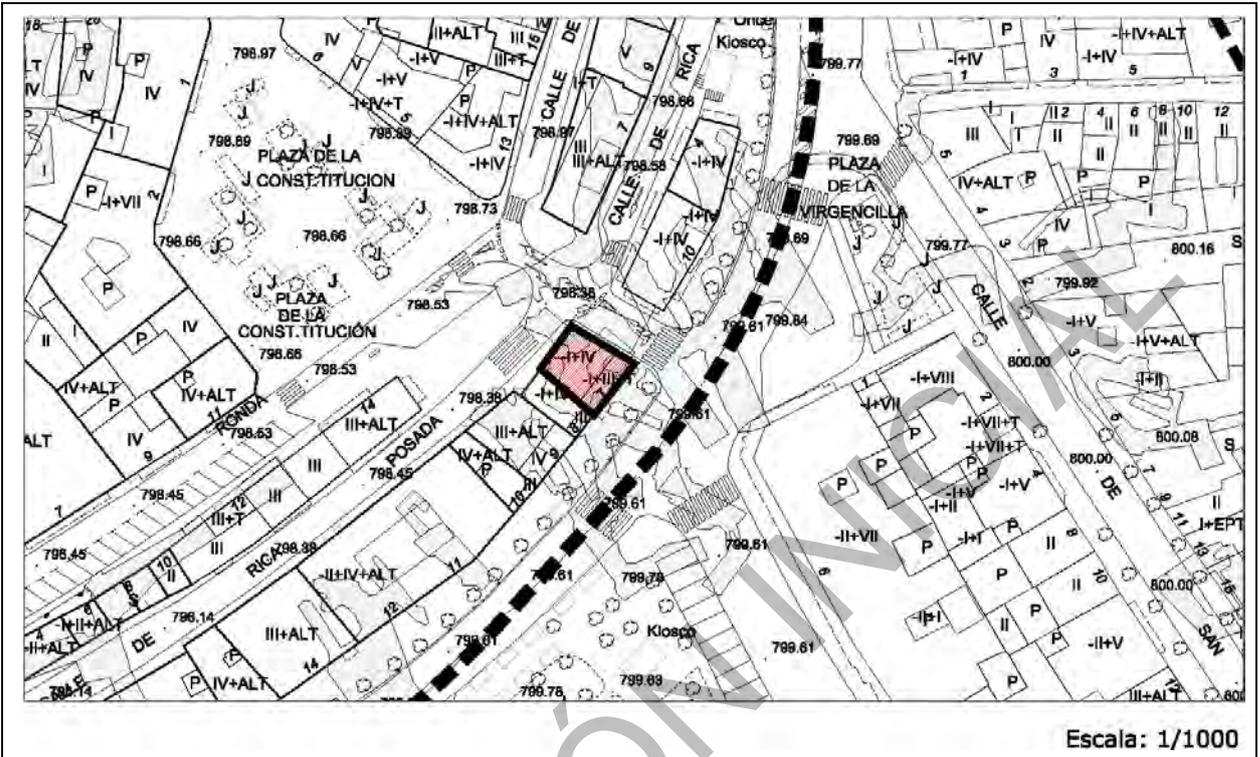
- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 7	93
-------------	--------------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Plaza Jardines de Don Diego, 7	<b>93</b>
--------------------	--------------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno, Rehabilitado	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación con tres fachadas, siendo la de la calle Postas la principal y la de la calle Rica Posada la trasera. El edificio se compone de tres alturas a la calle principal y cuatro a su trasera, albergando un local hostelero en planta baja.</p> <p>La fachada tiene acabado enfoscado con dibujos que imitan sillares de piedra. Se trata de una fachada simétrica con miradores metálicos flanqueando los lados de la fachada y las ventanas centrales de gran tamaño con balcones de forja. El ático se corona con una balaustrada decorativa de fábrica sobre la cual yace un volumen con tres ventanas de gran tamaño emulando un estilo fabril.</p> <p>La cubierta es plana. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Edificación en esquina con un lindero en medianería. Alberga usos terciarios comerciales en planta baja a ambas calles. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de rehabilitación, conservando la volumetría y puesta en valor de los elementos singulares como las terrazas y las molduras de los huecos y la balaustrada</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera</li> </ul>

Edificación	Plaza Jardines de Don Diego, 7	93
-------------	--------------------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

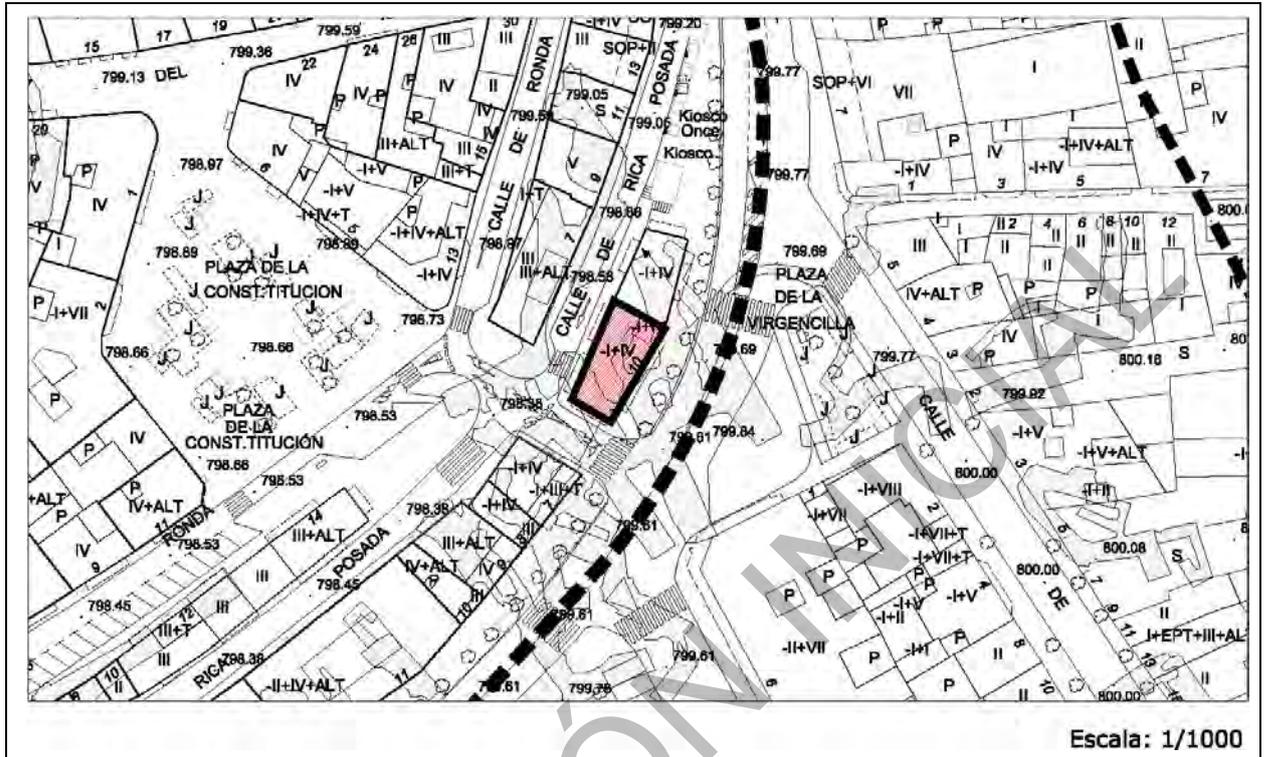
- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Jardines de Don Diego, 10	94
-------------	---------------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Jardines de Don Diego, 10	<b>94</b>
--------------------	---------------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013)	

**DESCRIPCIÓN**

Edificación racionalista de cuatro plantas con tres fachadas, siendo la principal la de los jardines de Don Diego, y la trasera a la calle de Rica Posada.

Las fachadas combinan acabados enfoscados y de ladrillo a ambas calles, teniendo un tratamiento estético más rico en la fachada principal. La planta baja alberga locales comerciales.

Las fachadas son simétricas. La fachada principal está compuesta por dos planos, el principal sobre sale, y se compone de tres alturas con cuatro huecos por cada planta. Estas ventanas se distribuyen dos a dos a cada lado de una franja central de ladrillo. Este volumen está coronado por un frontón partido con molduras decorativas. El resto de fachadas se componen del mismo modo, manteniendo la misma alternancia de acabados de fachada y huecos de las mismas dimensiones, componiendo fachadas simétricas. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

**Observaciones:** Edificación en esquina con tres fachadas y un lindero en medianera. Remata de manera singular la fachada a los jardines de Don Diego con un frontón partido.

Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

Consultar Ficha de Remates de Cornisa R-18

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

**Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico.

Edificación	Jardines de Don Diego, 10	94
-------------	---------------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

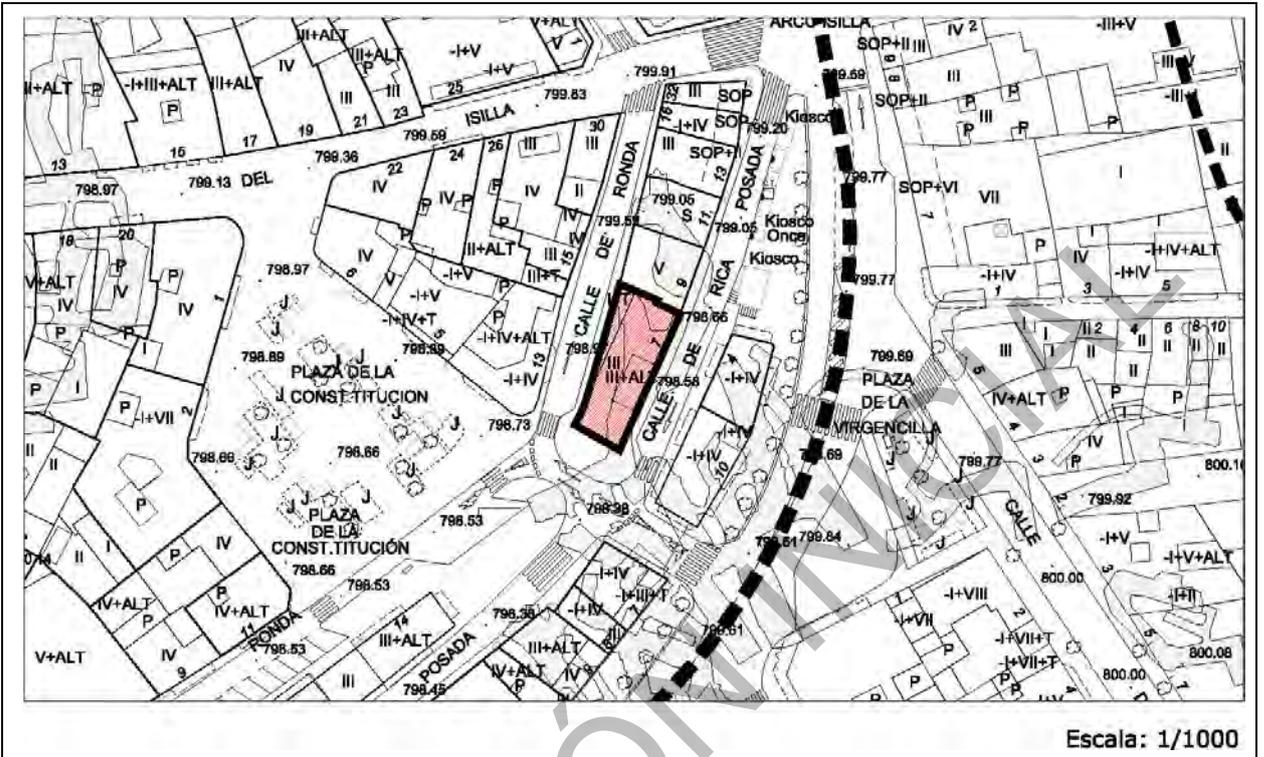
- Bodegas Subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

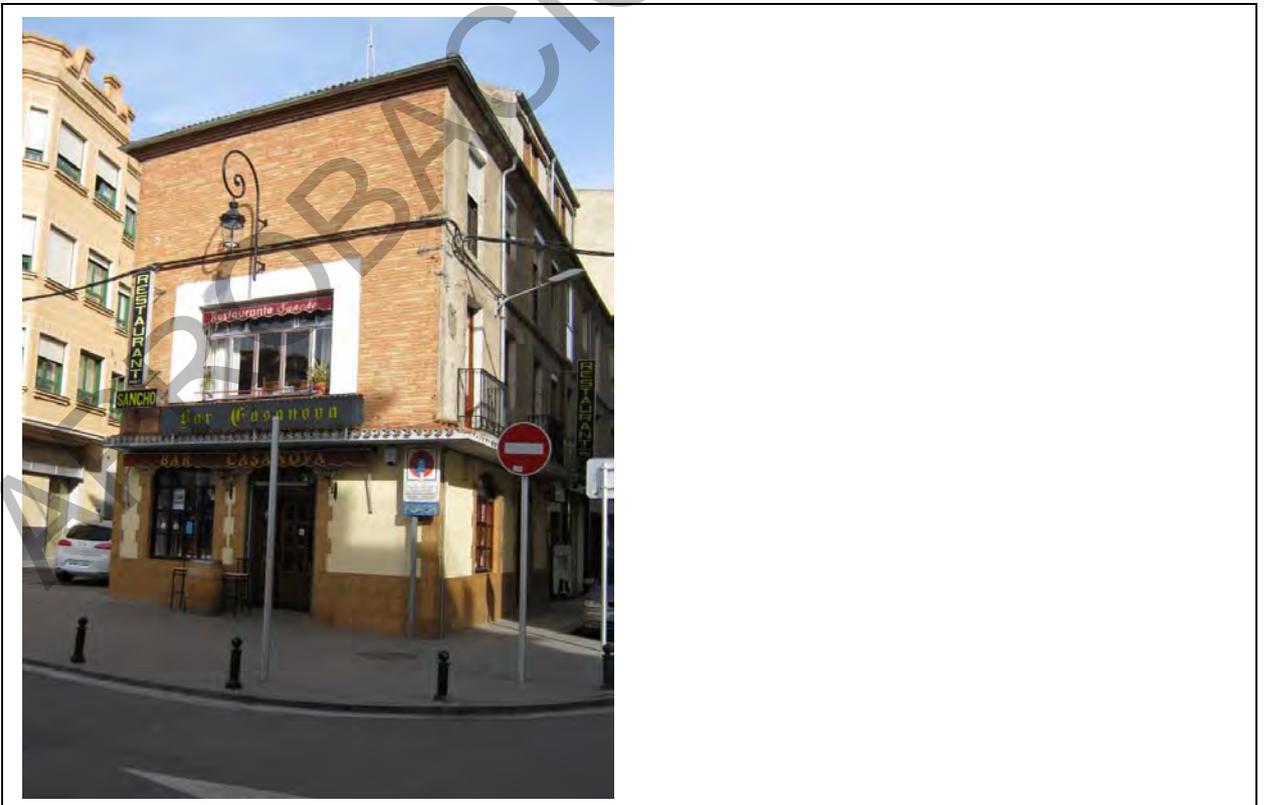
APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Rica Posada, 7	95
-------------	----------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Rica Posada, 7	<b>95</b>
--------------------	----------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación con tres fachadas, siendo la de la calle Rica Posadas la principal y la de la calle Ronda la trasera. El edificio se compone de tres alturas más un ático a la calle principal, albergando un local hostelero en planta baja.</p> <p>La fachada tiene acabado enfoscado en la fachada principal y de ladrillo en la latera. Se trata de una fachada casi simétrica con ventanas grandes y balcones de forja en planta baja intercalados por ventanas menores. El esquema de huecos es idéntico en la planta superior excepto los balcones de forja. El ático se encuentra retranqueado sólo de los laterales de la parcela, estando alineado con la fachada, y se compone de dos huecos. La cubierta es inclinada y de teja, creando aleros poco prominentes de madera. . Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Edificación en esquina con un lindero en medianería. Alberga usos terciarios hosteleros en planta a la calle principal.. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p>
--

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificación: <b>AMBIENTAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
-------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<p><b>Criterios de intervención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico del edificio.</li> </ul>

Edificación	Calle Rica Posada, 7	95
-------------	----------------------	----

**Cautelas Arqueológicas:**

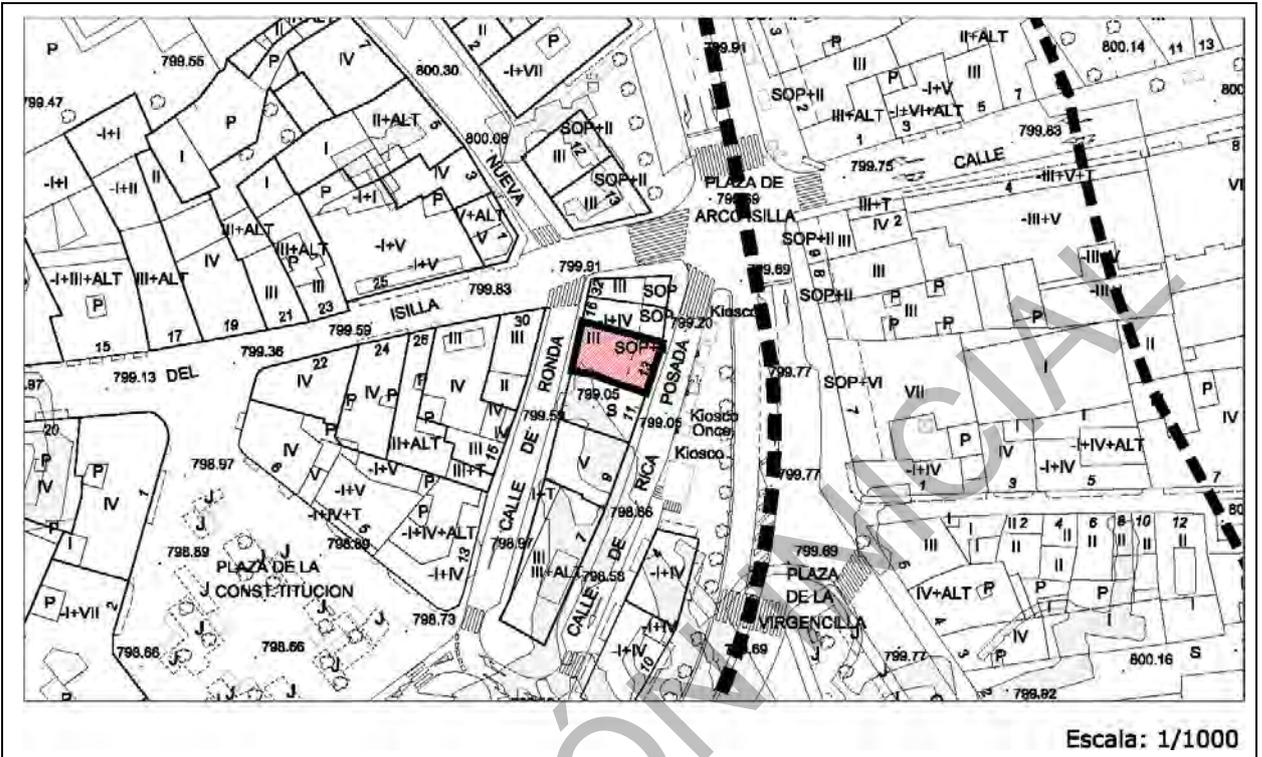
- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

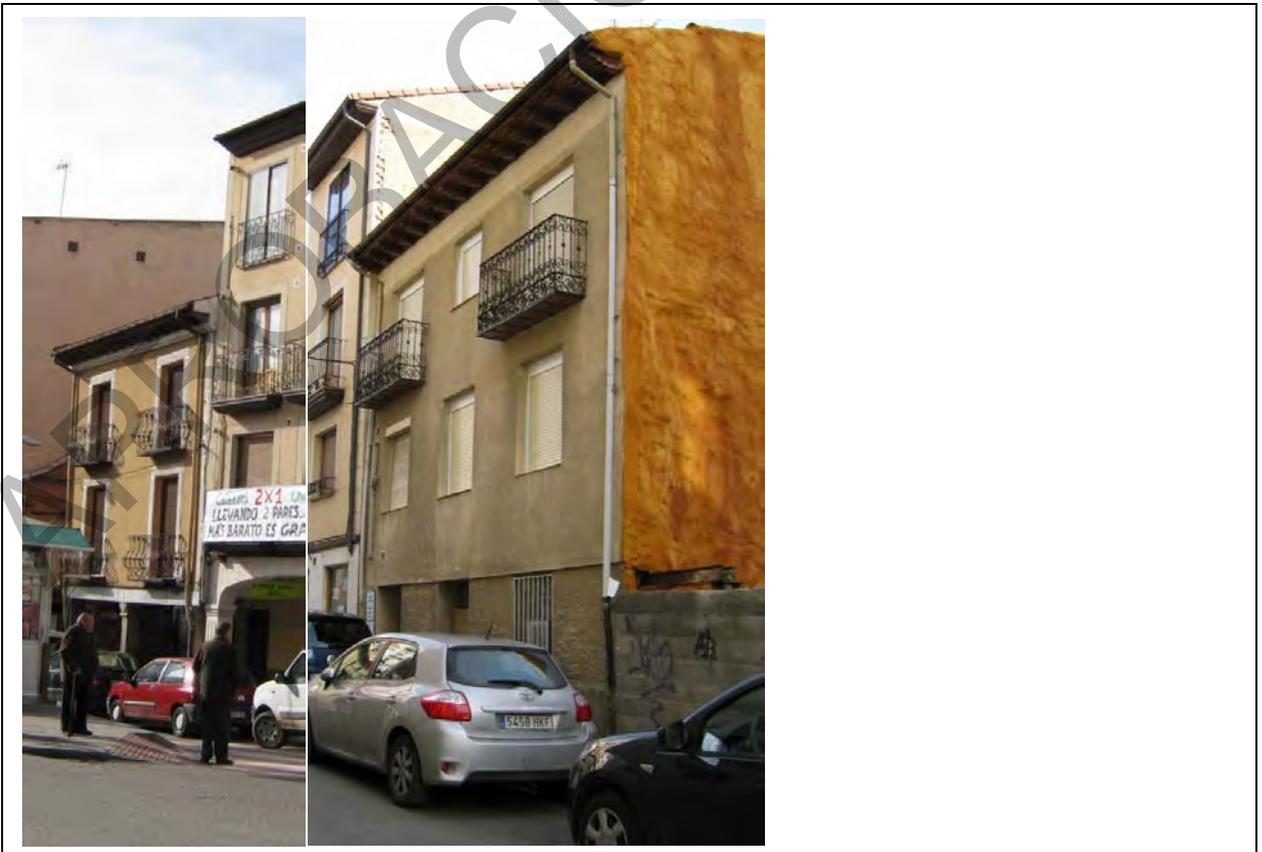
APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Rica Posada, 13	96
-------------	-----------------------	----

**LOCALIZACIÓN**



**IMÁGENES**



<b>Edificación</b>	Calle Rica Posada, 13	<b>96</b>
--------------------	-----------------------	-----------

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Titularidad:</b> Privado	<b>Tipología:</b> Edificación entre medianeras
<b>Usos:</b> Residencial	
<b>Estado de la edificación:</b> Bueno	
<b>Protección existente:</b> Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

**DESCRIPCIÓN**

<p>Edificación de tres plantas entre medianeras y dos fachadas, siendo la principal la de la calle Rica Posada y la trasera a la calle Ronda. La planta baja alberga un local comercial bajo un espacio porticado de columnas de granito con capiteles de alto interés estético.</p> <p>La fachada tiene acabado enfoscado de color terrizo destacando el color blanco de los acabados que enmarcan los huecos. Se trata de una fachada estrecha con dos huecos por altura iguales entre sí. Son grandes ventanas con balcones de forja individuales. Los balcones tienen una forma abombada que dota a la fachada de un carácter atractivo. La cubierta es inclinada, de teja y con un alero pronunciado de madera. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.</p> <p><b>Observaciones:</b> Las columnas de granito son un valor extraordinario de la edificación. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona.</p> <p>Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS</p> <p>Consultar Ficha de Soportales S-96</p>
---

**CLASE DE SUELO****ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

**GRADO DE PROTECCIÓN**

Edificio: <b>AMBIENTAL</b>	Soportales: <b>ESTRUCTURAL</b>	Bodegas Subterráneas: <b>INTEGRAL</b>
----------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

<b>Usos permitidos:</b>
<b>Criterios de intervención:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación</li> <li>- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior</li> <li>- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada</li> <li>- Adecuación a otros usos según la ordenanza</li> <li>- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros y los balcones</li> </ul>

Edificación	Calle Rica Posada, 13	96
-------------	-----------------------	----

**Criterios de intervención:**

- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) manteniendo la altura de cornisa y destacando los nuevos volúmenes de la fachada existente, alternando materiales, colores o formas.

**Cautelas Arqueológicas:**

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL